

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

# 3<sup>er</sup> INFORME de actividades

DR. RAÚL CONTRERAS BUSTAMANTE

DIRECTOR  
DE LA FACULTAD DE DERECHO

28- marzo -2019



**Universidad Nacional Autónoma de México**

Enrique Graue Wiechers

RECTOR

Leonardo Lomelí Vanegas

SECRETARIO GENERAL

**Facultad de Derecho**

Raúl Contreras Bustamante

DIRECTOR

Víctor Manuel Garay Garzón

SECRETARIO GENERAL

*Tercer Informe de Actividades 2018-2019.*

Edición: 2019.

DR. © Facultad de Derecho

Ciudad Universitaria, Del. Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México.

Diseño gráfico editorial: Coordinación Editorial (Erika Espinosa Morúa / Ricardo Pérez Rodríguez)

Formación: Coordinación Editorial (Erika Espinosa Morúa / Michelle Sánchez Cabello)

Corrección de estilo: Coordinación Editorial (Cinthya Gutiérrez Ruiz / María Concepción Cárdenas Ostría)

Se prohíbe la reproducción parcial o total del contenido de esta obra, así como de sus características de diseño editorial, por cualquier forma o medio analógico o digital, permanente o temporal así como su comunicación pública, distribución y transformación, sin autorización previa y por escrito de los titulares de los derechos protegidos conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y a la Ley de la Propiedad Intelectual. El incumplimiento de lo antes mencionado dará lugar al ejercicio de las acciones que correspondan conforme a la legislación administrativa, civil y penal aplicable en materia de propiedad intelectual.

# Índice

---

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>6</b>
<hr/>	
<b>1. ESTUDIANTES</b>	<b>8</b>
<hr/>	
1.1. Conformación de la matrícula escolar	9
1.2. Programas de becas	10
1.3. Programas de movilidad	11
1.3.1. Movilidad estudiantil saliente	12
1.3.2. Movilidad estudiantil entrante	13
1.4. Servicio Social	14
1.5. Bolsa de trabajo	15
1.6. Titulación	16
1.7. Cursos Intersemestrales	18
1.8. Exámenes Extraordinarios	18
1.9. Jornadas de Orientación Vocacional	19
<b>1.10. División de Estudios de Posgrado</b>	<b>19</b>
1.10.1. Matrícula escolar	20
1.10.2. Programas de becas	22
1.10.3. Programas de movilidad	22
1.10.4. Eventos académicos	23
1.10.5. Coordinación Académica de Especializaciones	26
1.10.6. Coordinación Académica de Maestría y Doctorado	27
1.10.7. Convenios suscritos	28
1.10.8. Claustro de Doctores	28
<b>1.11. División de Universidad Abierta</b>	<b>28</b>
1.11.1. Alumnos del Sistema de Universidad Abierta	29
1.11.2. Eventos académicos	30
<b>1.12. División de Educación a Distancia</b>	<b>31</b>
1.12.1. Alumnos del Sistema de Universidad a Distancia	31
1.12.2. Eventos académicos	33
1.12.3. Acciones de mejora	37

<b>1.13. División de Educación Continua</b>	<b>37</b>
1.13.1. Ceremonias de toma de protesta	38
1.13.2. Convenios	39
1.13.3. Acciones de mejora	39
<b>1.14. Actividades académicas, culturales y deportivas</b>	<b>40</b>
<hr/>	
<b>2. EXCELENCIA ACADÉMICA Y DOCENTES</b>	<b>43</b>
<hr/>	
<b>2.1. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho</b>	<b>44</b>
2.2. Conformación de la planta docente	44
2.3. Superación docente	45
2.3.1. Programas de Posgrado	46
2.3.2. Cursos de capacitación	47
2.3.3. Programa Grandes Maestros	48
<b>2.4. Plan de Estudios</b>	<b>49</b>
<b>2.5. Coordinación de Idiomas</b>	<b>50</b>
<b>2.6. Escuela Nacional de Jurisprudencia</b>	<b>51</b>
2.6.1. Eventos académicos	51
2.6.2. Diplomados	53
<hr/>	
<b>3. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN</b>	<b>54</b>
<hr/>	
3.1. Seminarios y Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho	55
3.1.1. Actividades académicas	57
3.1.2. Actividades internacionales	58
<b>3.2. Coordinación Editorial</b>	<b>59</b>
3.2.1. Publicaciones	59
3.2.2. Eventos editoriales	61
3.2.3. Convenios editoriales	61
<b>3.3. Revista de la Facultad de Derecho</b>	<b>62</b>
<hr/>	
<b>4. PROYECCIÓN DE LA FACULTAD DE DERECHO</b>	<b>63</b>
<hr/>	
4.1. Cultura de la Legalidad	64
4.2. Comisión de Equidad de Género y Comisión de Discapacidad	64

<b>4.3. Premios y distinciones</b>	<b>66</b>
4.4. La Facultad de Derecho y su relación con el exterior	67

---

<b>5. SERVICIOS</b>	<b>71</b>
---------------------	-----------

---

5.1. Presupuesto financiero	72
5.2. Ejercicio del gasto	73
5.3. Servicios generales	74
5.4. Personal administrativo	78
5.4.1. Trámites académico-administrativos	78
5.5. Seguridad	79
<b>5.6. Coordinación de Cómputo</b>	<b>80</b>
5.6.1. Área de Redes Informáticas	81
5.6.2. Área de Programación	81
5.6.3. Área de Soporte Técnico	82
5.6.4. Área de Diseño Gráfico	83
5.6.5. Área de Seguridad Informática: administración, configuración y mantenimiento de servidores	84
<b>5.7. Biblioteca “Antonio Caso”</b>	<b>84</b>
<b>5.8. Servicio de Salud Integral</b>	<b>84</b>
5.8.1. Servicio Médico	86
5.8.2. Servicio Psicológico	88
<b>5.9. Bufete Jurídico</b>	<b>89</b>

---

<b>CONCLUSIONES</b>	<b>92</b>
---------------------	-----------

---

# Introducción

**E**n cumplimiento del artículo 53, fracción VIII, del Estatuto General de la UNAM, doy a conocer ante la comunidad universitaria, el Tercer Informe de Actividades de la presente Administración, correspondiente al periodo comprendido de abril de 2018 a marzo de 2019.

El año 2018 fue uno de particulares retos.

Es evidente el hecho de que los logros obtenidos en la Entidad Académica son el producto del esfuerzo y de la participación comprometida de la comunidad de la Facultad de Derecho en su conjunto.

Especialmente es de resaltarse el constante respaldo, profesionalismo y dedicación de los docentes y del personal administrativo brindado, para fortalecer el trabajo emprendido para construir la excelencia académica.

Es claro que las acciones y los resultados expuestos en este informe son los que han contribuido a posicionar a la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México, como la mejor escuela de Latinoamérica para estudiar la Licenciatura en Derecho.

Así lo acreditó la Edición 2018 de la *QS World University Rankings by Subject*, que ubica a nuestra Facultad en el primer lugar de América Latina y en el lugar 37 a nivel mundial.

Conscientes de que el desarrollo profesional de la comunidad universitaria no se limita a las actividades en las aulas, en este tercer año se realizó una diversidad de programas académicos, culturales y deportivos dirigidos a alumnos, claustro académico y al público en general, consistentes en conferencias, seminarios, foros, talleres, mesas redondas, coloquios y presentaciones editoriales, por mencionar algunos de los eventos efectuados.

En estas actividades encaminadas hacia la ruta de la excelencia académica, participaron académicos de alto nivel, con una trayectoria laboral reconocida: profesores de diversas entidades académicas; funcionarios de los diferentes órganos de gobierno; congresistas; ministros y magistrados e investigadores, fueron algunos de los invitados concurrentes. El propósito es que su aportación coadyuve en la formación integral de los alumnos.

En este año destacan diversas labores y estrategias debido a su trascendencia.

La Facultad de Derecho es consciente de su papel en el escenario educativo nacional y global, por ello se esfuerza permanentemente por estar a la vanguardia de la tarea de la formación jurídica en el país.

Es bien sabido que la demanda social por un mayor número de lugares para los jóvenes que buscan acceder a la educación superior, ha llevado a la Universidad a construir opciones que atiendan esas legítimas aspiraciones, considerando que los espacios físicos disponibles son limitados.

Así, los Sistemas de Universidad Abierta y de Educación a Distancia en los que se imparten la Licenciatura en Derecho, contribuyen a responder con eficiencia, oportunidad y eficacia, los requerimientos especiales de una población que, por diversas razones, no puede incorporarse al sistema educativo presencial pero que, evidentemente, tiene igual derecho a la educación.

Con relación al Programa de Excelencia Académica (PEA), en agosto de 2018, el Comité de Becas de Excelencia Académica integrado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Facultad de Derecho de la UNAM y la Fundación UNAM, autorizó **100 becas adicionales** para la generación denominada **“Supremacía Constitucional 2018”** para los mejores estudiantes del sistema escolarizado a nivel Licenciatura en Derecho.

La atención médica que provee la Facultad de Derecho representa un esfuerzo conjunto con las Facultades de Medicina y Psicología, mediante la instrumentación de un modelo de Salud Integral. El objetivo de dicho programa consiste en promover la cultura de la salud y fomentar la medicina preventiva como eje rector del bienestar y la calidad de vida de nuestra comunidad.

Este servicio, además busca fomentar el autocuidado, por estos logros, en 2018, el Servicio Médico de la Entidad volvió a recibir la medalla “Dr. Gustavo Baz”, al Servicio Social.

A este programa de Salud Integral, se han sumado la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO). Un efecto virtuoso del trabajo interdisciplinario realizado, es la tendencia a replicar el modelo en otras entidades académicas, lo cual comienza a dar resultados concretos en beneficio de la Universidad en su conjunto. Muestra de ello es el arranque de la campaña “Mi salud también es mental”, lanzada por la Facultad de Psicología, con el concurso de diversas escuelas, facultades y autoridades de la UNAM, misma que fue implementada en nuestra Facultad, al inicio del semestre 2019-2.

Estos resultados son sólo algunos ejemplos de la forma en que la Facultad de Derecho contribuye al posicionamiento relevante de la Universidad en los ámbitos locales, regionales y globales de la educación superior.



# 1. Estudiantes



**E**n este tercer año se impulsaron acciones encaminadas hacia la excelencia, siempre bajo la convicción de que el jurista de la Facultad de Derecho debe ser formado integralmente: científica, teórica, práctica y humanísticamente, con la finalidad de que cuente con las capacidades y habilidades necesarias para su desarrollo profesional.

Bajo esta visión, se continuó trabajando de manera coordinada con autoridades centrales de la UNAM e instituciones públicas y privadas, para brindar a nuestros alumnos oportunidades de mejora y actualización continuas, a través de programas de becas, movilidad estudiantil y de servicio social, por mencionar algunas de las acciones más relevantes.

La Licenciatura en Derecho sigue siendo una carrera altamente demandada por los jóvenes de nuestro país. Es la que tiene la mayor población estudiantil en nuestra Universidad (**24,372** alumnos, si consideramos el universo de estudiantes nuestros, junto con los alumnos de las Facultades de Estudios Superiores de Acatlán y Aragón).

Otro aspecto relevante es la comunicación con los alumnos, hemos adoptado las herramientas tecnológicas actuales para estar en contacto permanente. Las redes sociales han permitido una relación directa entre alumnado, académicos y autoridades de la Facultad de Derecho. Contamos con más de **33,600** seguidores en Twitter y más de **18,800** en Instagram.

La cuenta oficial de la Facultad en Facebook tiene **113,771** seguidores y la información publicada en ese espacio se difunde y circula entre la comunidad de manera eficiente.

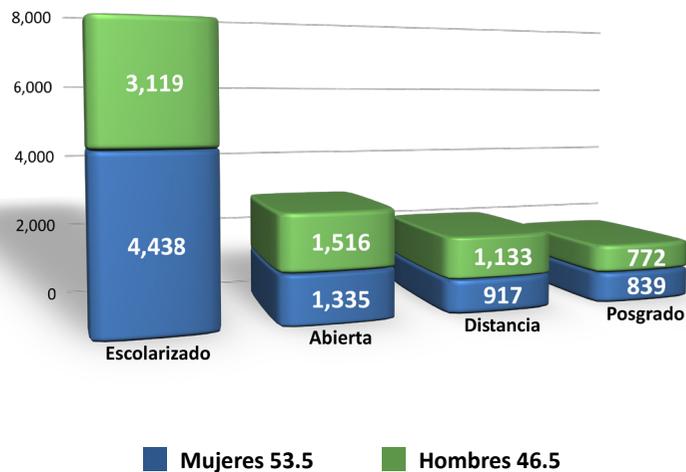
La atención vía electrónica por parte del Director, a través del buzondeldirector@derecho.unam.mx, es constante, de los **4,632** correos recibidos, todos han sido contestados y atendidos de manera oportuna, ya sea con la respuesta directa a las inquietudes de los emisores o mediante la instrucción a las áreas responsables para su atención, todo dentro del marco normativo de la Universidad.

### 1.1. Conformación de la matrícula escolar

SISTEMA	SEMESTRE 2018-2		Semestre 2019-1	
	M	H	M	H
Escolarizado	4,193	2,935	4,438	3,119
Abierta	1,265	1,465	1,335	1,516
Distancia	806	1,050	917	1,133
Posgrado	833	822	839	772
<b>Total</b>	<b>7,097</b>	<b>6,272</b>	<b>7,529</b>	<b>6,540</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>53.1</b>	<b>46.9</b>	<b>53.5</b>	<b>46.5</b>

Durante el semestre 2018-2, nuestra Facultad contó con **13,369** alumnos. Para el semestre 2019-1 se tuvo una matrícula escolar total de **14,069** alumnos, en la que se incluye la población de la División de Estudios de Posgrado. A nivel Licenciatura, se tuvieron **12,485** estudiantes de los sistemas Escolarizado, Universidad Abierta y Educación a Distancia, lo que representa un **88.5%** del universo estudiantil.

**Comunidad estudiantil por sistema.  
Semestre 2019-1**



En cuanto al género, la comunidad estudiantil, en el mismo periodo, se conformó por **7,529 (53.5%)** mujeres y **6,540 (46.5%)** hombres.

Para combatir el rezago escolar, desde el semestre 2017-2, se implementó una estrategia en la que alumnos del Sistema Escolarizado cursan asignaturas en los Sistemas de Universidad Abierta y a Distancia. En este sentido, en el semestre 2019-1, **829** alumnos de escolarizado realizaron la inscripción de asignaturas en el Sistema de Universidad Abierta y **924** realizaron la inscripción de asignaturas en el Sistema de Educación a Distancia.

## 1.2. Programas de becas

En lo que se refiere al Programa de Excelencia Académica (PEA), el 7 de agosto de 2018, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lic. Luis María Aguilar Morales, y el señor Rector de nuestra Universidad, Dr. Enrique Graue Wiechers, renovaron el Convenio de Colaboración para otorgar a **100** más de nuestros alumnos, la beca de excelencia “Generación Supremacía Constitucional 2018”. Al igual que en la ocasión precedente contamos con el apoyo invaluable del Lic. Dionisio A. Meade, presidente de la Fundación UNAM.

Los 200 becarios de la “Generación del Centenario 2017” y de la “Generación de la Supremacía Constitucional 2018” recibieron un depósito mensual de \$2,200.00 pesos, (por 5 meses) por cumplir con los requisitos establecidos en el PEA.

Asimismo, en cumplimiento a las obligaciones contraídas, los 100 alumnos beneficiarios de la “Generación del Centenario” fueron asignados a profesores de tiempo completo, para asistirlos en sus actividades académicas y de investigación.

**4,798 alumnos fueron beneficiados, en los semestres 2018-2 y 2019-1, con los programas de becas establecidos por la UNAM e instituciones públicas y privadas de carácter social.**

En esta ocasión, se sumó a este programa la *Fundación Slim*, con la aportación de instrumental tecnológico (como tabletas electrónicas) para el mejor aprovechamiento académico de los beneficiarios de esta beca.

Aunado a lo anterior, apoyamos a nuestros estudiantes mediante diversos programas de becas, cuyos recursos provienen de autoridades centrales de la UNAM y de instituciones públicas y sociales. En los semestres 2018-2 y 2019-1 fueron beneficiados **4,598** alumnos, como se muestra en la siguiente tabla:

TIPO DE BECA	M	H	SUBTOTAL
Manutención	1,137	734	<b>1,871</b>
Universitarios Prepa Sí	641	357	<b>998</b>
Apoyo de transporte	415	236	<b>651</b>
Beca para la titulación	196	112	<b>308</b>
Programa de Fortalecimiento Académico de los Estudios de Licenciatura (PFEL)	192	110	<b>302</b>
Apoyo nutricional 2018-2	151	97	<b>248</b>
Beca para disminuir el bajo rendimiento académico	91	37	<b>128</b>
Jóvenes deportistas	21	13	<b>34</b>
Fundación Aurora Arnaiz Amigo	3	2	<b>5</b>
Beca para estudiantes de pueblos indígenas	24	13	<b>37</b>
Grupos vulnerables	7	9	<b>16</b>
<b>TOTAL</b>	<b>2,878</b>	<b>1,720</b>	<b>4,598</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>62.6</b>	<b>37.4</b>	<b>100.0</b>

En comparación con el periodo anterior hubo una reducción significativa de las becas de Tarjeta CDMX por la conclusión del convenio con el Sistema de Transporte Colectivo de la Ciudad de México.

En el Programa de Excelencia Académica (PEA) que se realiza con la aportación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y de Fundación UNAM, en el periodo anterior se contaba con 100 becarios como se ha dicho antes, para el periodo 2018-2-2019- esta cifra se ha duplicado.

Con estos apoyos económicos a los alumnos, en el periodo que reportamos, suman ya **4,798** beneficiarios en los diferentes programas de becas.

### 1.3. Programas de movilidad

La Coordinación de Asuntos Multidisciplinarios e Internacionales impulsa y fortalece los vínculos de colaboración de la Facultad con diversas Instituciones Educativas (IES) públicas y privadas, nacionales e internacionales con diversos propósitos académicos. La labor de la Coordinación se extiende también a la elaboración de cartas de postulación y de certificados de acceso a estudios de posgrado que son esenciales para las becas de movilidad. En este año dicha área emitió los siguientes documentos:

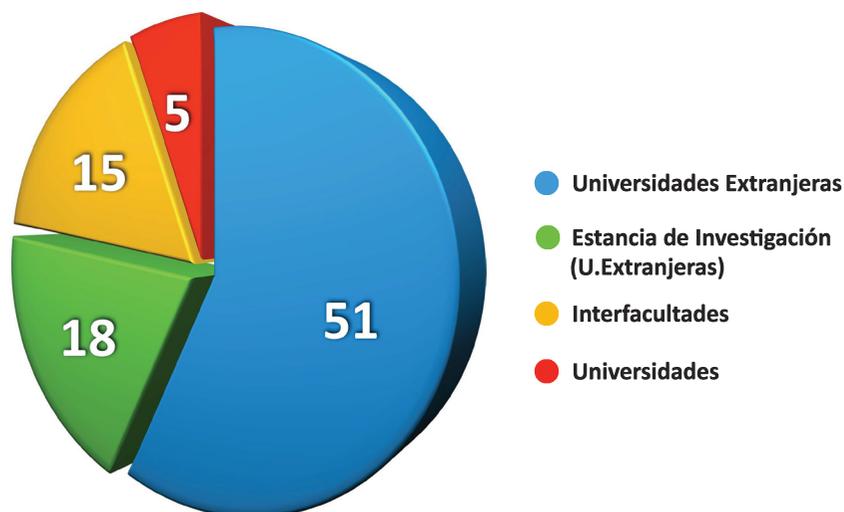
TRÁMITE	NÚMERO TOTAL DE TRÁMITES	NÚMERO DE SOLICITANTES	
		DOCENTES	ALUMNOS
Cartas de postulación	25	7	18
Certificado de ranking	1	0	1
Certificados de acceso a estudios de Posgrado	16	5	11
<b>TOTAL</b>	<b>42</b>	<b>12</b>	<b>30</b>

Esta Administración ha impulsado la movilidad de los alumnos de la Facultad de Derecho con el fin de incentivar la cooperación y el intercambio jurídico y cultural, para el estudio comparado del derecho.

Nos honra recibir a los alumnos que eligen a esta Universidad como su segunda casa y, al mismo tiempo, agradecemos a las Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales por albergar a nuestra comunidad.

### 1.3.1. Movilidad estudiantil saliente

Durante el periodo que se informa, **89** de nuestros estudiantes participaron en programas de movilidad que les permitieron realizar sus estudios en Universidades nacionales (Guadalajara, Guanajuato y Yucatán) e internacionales (Alemania, Argentina, Colombia, Chile, China, España, Estados Unidos, Francia, Italia, Países Bajos, Polonia, Reino Unido, República Checa, Rusia y Suiza), así como en otras Facultades de nuestra Máxima Casa de Estudios.



MODALIDAD	ALUMNOS PARTICIPANTES		
	2018-2	2019-1	SUBTOTAL
Internacional	22	29	51
Estancia de investigación (internacional)	1	17	18
Interfacultades	5	10	15
Nacional	1	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>60</b>	<b>89</b>

A estas becas se suman las del Programa para Líderes Emergentes en las Américas (ELAP) y de la embajada de Canadá, a cargo de la ya mencionada Coordinación de Asuntos Multidisciplinarios e Internacionales de nuestra Facultad.

### 1.3.2. Movilidad estudiantil entrante

En lo que respecta a la movilidad entrante, la Facultad recibió un total de **323** estudiantes, de los cuales **114** provinieron de otras facultades de la UNAM **91** de instituciones internacionales (Alemania, Argentina, Austria, Colombia, Costa Rica, España, Finlandia y Perú), y **118** de 24 universidades públicas de los estados de Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. Estas cifras denotan la riqueza cultural de nuestra Universidad.

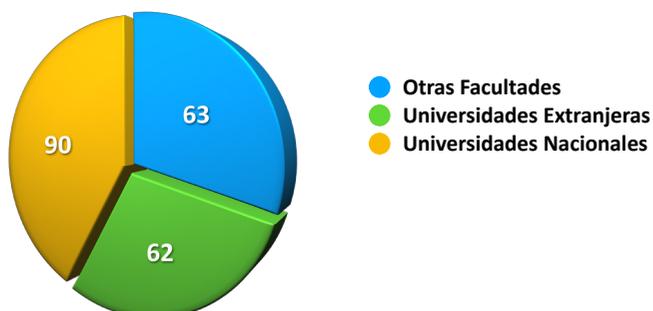
MODALIDAD ESTUDIANTIL SALIENTE	ALUMNOS PARTICIPANTES		
	2018-2	2019-1	2019-1
Internacional	22	29	51
Estancia de investigación (internacional)	1	17	18
Interfacultades	5	10	15
Nacional	1	4	5
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>60</b>	<b>89</b>

(\*) Esta cifra incluye a alumnos que participarán en Programas de Movilidad en el semestre 2019-2.

MODALIDAD	ALUMNOS PARTICIPANTES		
	2018-2	2019-1	SUBTOTAL
Interfacultades	51	63	114
Internacional	29	62	91
Nacional	28	90	118
<b>TOTAL</b>	<b>108</b>	<b>215</b>	<b>323</b>

(\*) Esta cifra incluye a alumnos que participarán en Programas de Movilidad en el semestre 2019-2.

Movilidad estudiantil entrante



Adicionalmente a las actividades de movilidad estudiantil, entrante y saliente, la Coordinación de Estudios Multidisciplinarios de nuestra Facultad realizó y coordinó la participación de la comunidad de la Facultad en:

- Pláticas informativas para dar a conocer los programas jurídicos en la escuela de extensión de la UNAM en Chicago. **128** personas asistentes.
- Plática informativa para dar a conocer los programas jurídicos de la Columbia Law School. **72** personas asistentes.
- IV Simposium Internacional sobre Sistemas de Justicia Orales Adversariales, realizado en el Teatro María Tereza Montoya. **600** personas asistentes.
- Simposium Internacional de Derechos Humanos, a 70 años de La Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Encuentro México-Brasil Jornada de Investigación Socio-Laboral UNAM-Universidad de Sao Paulo. **154** personas asistentes.
- Conferencia “Derecho Familiar en Argentina”, impartida por una ponente de la Universidad Nacional de Cuyo, Argentina. **71** personas asistentes.
- Mesa redonda “Violencia contra las mujeres México–Argentina”. **78** personas asistentes.

#### 1.4. Servicio Social

El servicio social es una actividad temporal que los alumnos realizan con el objetivo de aplicar sus conocimientos académicos en diversas instituciones y en áreas que beneficien a la sociedad. En este sentido, la Facultad de Derecho fomenta constantemente la realización de este trabajo entre los estudiantes, ya que también se convierte en una oportunidad para practicar sus conocimientos y en un mecanismo de inducción laboral.

La Secretaría de Asuntos Escolares ha trabajado en establecer vínculos con los sectores público y social para contar con programas adecuados de servicio social, encaminados al ejercicio del derecho, en los que nuestros estudiantes puedan realizar esta actividad. Estos esfuerzos, en principio, se materializan en la realización semestral de la Feria Jurídica de Servicio Social.

En este año, dicho evento se realizó en dos ocasiones: las ediciones XLVII y XLVIII se celebraron en los meses de mayo y noviembre, a las que acudieron en total **5,000** estudiantes del Sistemas Escolarizado y de Universidad Abierta.

Además, la referida Secretaría contó con **412** Programas de Servicio Social y suscribió 180 programas nuevos en el primer trimestre de 2019, contando con 592 programas de servicio social dentro del periodo que abarca este informe, en los que se inscribieron **1,318** alumnos de los tres sistemas. Aunado a lo anterior, se realizó la liberación de servicio social de **1,517** alumnos. La descripción de esta actividad se observa en la siguiente tabla:

SISTEMA	NÚM. DE ALUMNOS PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	NÚM. DE LIBERACIONES DE SERVICIO SOCIAL
Escolarizado	1,108	1,172
Sistema de Universidad Abierta y a Distancia	210	345
<b>TOTAL</b>	<b>1,318</b>	<b>1,517</b>

## 1.5. Bolsa de Trabajo

Durante el periodo que se informa, a través del área de Bolsa de Trabajo de nuestra Facultad, se logró colocar a **621** alumnos en una posición laboral de alguna institución de los sectores público y privado, como se muestra a continuación:

SECTOR O INSTITUCIÓN	NÚM. DE VACANTES OCUPADAS
Despachos	495
Notarías	47
Sector público	45
Sector privado	16
Corporativos	2
Otros*	16
<b>TOTAL</b>	<b>621</b>

Con especial atención nos dimos a la tarea de articular las acciones pertinentes con la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) a fin de colaborar en la preparación de nuestros estudiantes con miras hacia su inserción laboral. Derivado de ello diseñamos un Programa que incluyó los siguientes talleres:

NOMBRE DEL TALLER	PRIMERA EDICIÓN 2018	SEGUNDA EDICIÓN 2018
Obteniendo el trabajo que deseo	21 de agosto	13 de noviembre
Herramientas para elaborar un curriculum vitae	22 de agosto	14 de noviembre
Preparando mi entrevista de trabajo		15 de noviembre
Panel con empleadores		16 de noviembre

En el taller “Panel con empleadores”, los expositores (empleadores) de instituciones públicas y privadas compartieron con la comunidad estudiantil de nuestra Facultad diversas estrategias, recomendaciones y sugerencias para su inserción laboral.

Estas actividades contaron con la asistencia de **272** personas, de las cuales **160** fueron **mujeres (59%)** y **112 hombres (41%)**.

**1,403 alumnos de los 3 sistemas (Escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y Sistema de Educación a Distancia), en que se imparte la Licenciatura en Derecho, se titularon en 2018.**

Bajo este mismo enfoque, promovimos la realización de foros interactivos para difundir el emprendedurismo, como una opción laboral para nuestros alumnos. Con ello, por cierto, atendimos una de las estrategias cuyo origen se encuentra en el Plan de Desarrollo Institucional del Señor Rector. Esta acción fue posible gracias al apoyo de InnovaUNAM y de nuestros egresados que presentaron sus casos de éxito.

La Bolsa de Trabajo tiene una cuenta específica en Facebook [www.facebook.com/BTFDUNAM/](https://www.facebook.com/BTFDUNAM/), que tiene más de **43,767** seguidores.

## 1.6. Titulación

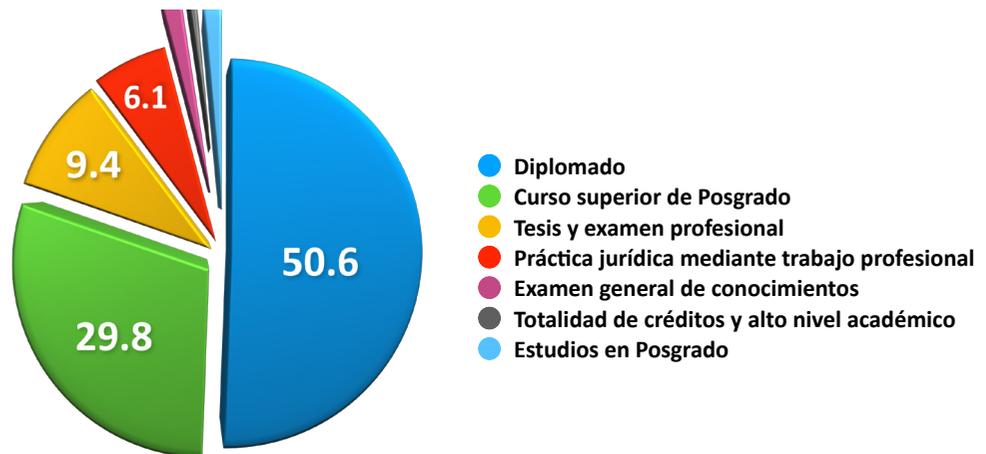
Hemos priorizado la titulación de nuestros alumnos, ya que en este importante paso se valoran los conocimientos generales del egresado y, a través de las modalidades, demuestran su capacidad para aplicarlos. Además el ejercicio del derecho, como litigantes, requiere de una Cédula Profesional.

Así, durante el periodo que comprende este informe se titularon **1,403** alumnos de los 3 sistemas en que se imparte la Licenciatura en Derecho (Escolarizado, Sistema de Universidad Abierta y Sistema de Educación a Distancia).

Gracias a los esfuerzos de coordinación y colaboración con la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), logramos integrar los expedientes para reducir el tiempo de emisión de los títulos profesionales de nuestras y nuestros egresados. Es así, que el pasado 25 de marzo, entregamos **200 títulos profesionales** a 117 mujeres y 83 hombres, en una ceremonia solemne en la que contamos con la presencia de la Mtra. Ivonne Ramírez Wence, titular de la DGAE, a quien le expresamos nuestra gratitud por su incondicional apoyo.

Los alumnos lograron obtener su título profesional mediante alguna de las formas desglosadas en la siguiente tabla:

MODALIDAD	NÚMERO DE ALUMNOS	PORCENTAJE	MENCIÓN HONORÍFICA
Ampliación y profundización de conocimientos (Diplomado)	710	50.6	0
Curso superior de Posgrado	418	29.8	0
Tesis y examen profesional	132	9.4	32
Práctica jurídica mediante trabajo profesional	86	6.1	0
Examen general de conocimientos	24	1.7	0
Totalidad de créditos y alto nivel académico	12	0.9	2
Estudios en Posgrado (Programa Único de Especialidades)	21	1.5	4
<b>TOTAL</b>	<b>1,403</b>	<b>100</b>	<b>38</b>

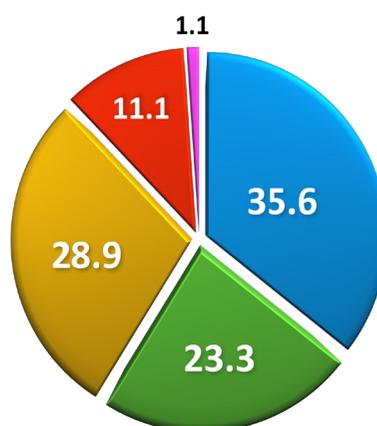


Las prácticas jurídicas mediante trabajo profesional, como modalidad de titulación, han colaborado en la formación de nuestros alumnos, al acercarlos al ejercicio de la profesión.

Institución	Alumnos que aplicaron en la convocatoria
Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP)	32
Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México (TSJCDMX)	21
Bufetes jurídicos de asesoría gratuita de la Secretaría de Vinculación y Asuntos Jurídicos de la Facultad de Derecho de la UNAM	26
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)	10
Clínica Jurídica del Programa Universitario de Derechos Humanos de la UNAM (PUD)	1
<b>Total</b>	<b>90</b>

Para el segundo trimestre de 2018, se emitieron diversas convocatorias para la realización de estas prácticas. Asimismo, se continuó con la búsqueda de una coordinación con otras instituciones, mediante la firma de convenios de colaboración, para impulsar esta modalidad de titulación entre nuestros egresados. Los resultados fueron los siguientes:

- Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje: este convenio se encuentra en la etapa de firma.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas: dado que la vigencia del convenio feneció en mayo, se busca la renovación del mismo.
- Procuraduría Federal del Consumidor: se remitió para su revisión el proyecto de instrumento para la renovación de este convenio.
- Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México: se remitió el proyecto de convenio a esa institución para su revisión.



- Instituto Federal de la Defensoría Pública
- El Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México
- Bufetes jurídicos de asesoría gratuita de la Facultad de Derecho
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía
- Clínica Jurídica del programa universitario de derechos humanos de la UNAM

## 1.7. Cursos Intersemestrales

Como una acción destinada a fortalecer el desempeño escolar, se continúan impartiendo cursos intersemestrales para apoyar a aquellos alumnos que requieren preparar sus exámenes extraordinarios en alguna de las asignaturas que presentan mayor índice de reprobación.

Para los semestres 2018-2 y 2019-1 se impartieron **15** cursos intersemestrales, estos cursos se realizaron del 19 al 24 de junio y del 7 al 14 de diciembre de 2018, a los que asistieron **238** y **178** alumnos, respectivamente.

Durante este periodo se identificaron como materias con mayor índice de reprobación:

- Derecho Romano I
- Teoría General del Proceso
- Derecho Internacional Público
- Derecho Agrario
- Historia del Derecho Mexicano
- Derecho Administrativo I
- Derecho Individual del Trabajo
- Derecho Fiscal I
- Derecho Internacional Privado I
- Derecho Fiscal II
- Derecho Bancario y Bursátil
- Argumentación Jurídica
- Lógica Jurídica
- Bienes y Derechos Reales
- Derecho Constitucional

## 1.8. Exámenes Extraordinarios

A fin de generar un esquema de transparencia y certidumbre, se decidió instrumentar un nuevo modelo para el diseño y aplicación de los exámenes extraordinarios que pudiese garantizar dichas cualidades académicas.

De esta forma, se solicitó a cada uno de los 19 Seminarios de la Facultad la elaboración de reactivos en cada una de las asignaturas correspondientes, con base en los temarios de cada una de ellas.

Con los reactivos disponibles se construyeron y aplicaron los exámenes extraordinarios académicos, que son resueltos a través de hojas cuya evaluación se realiza de manera automática, con la ayuda de lectores ópticos, lo cual garantiza la evaluación objetiva de los instrumentos.

A continuación se proporcionan los resultados de la aplicación de los exámenes extraordinarios académicos de este periodo:

PERIODO DE APLICACIÓN	INSCRITOS	PRESENTADOS	APROBADOS	%*
Semestre 2018-2 25 al 28 de junio de 2018	3,663	2,479	1,166	47
Semestre 2019-1 14 al 17 de enero de 2019	3,583	2,457	1,147	46.7

## 1.9. Jornadas de Orientación Vocacional

Como cada año, la Facultad de Derecho atendió el llamado de la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE) de la UNAM, para realizar las diversas actividades que engloban la Jornada de Orientación Vocacional.

**A finales de 2018, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) reacreditó la pertenencia de nuestro Doctorado en Derecho al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en su máxima categoría: Competencia Internacional.**

Del 11 al 18 de octubre de 2018, nuestros alumnos (voluntarios), docentes y personal administrativo participaron en la exposición “Al encuentro del mañana 2018”, a fin de apoyar a los estudiantes de educación de nivel medio superior en la elección de su carrera universitaria. Esto se hace proporcionando información relevante de la Licenciatura, como el perfil de ingreso y egreso, el plan de estudios, formas de titulación, campo laboral y, en general, acerca de los servicios de nuestra Facultad y de la UNAM.

En esta edición, atendimos a más de **7,000** estudiantes de los niveles ya referidos.

## 1.10. División de Estudios de Posgrado

Desde el inicio de esta Administración nos comprometimos a actualizar los Planes y Programas de Estudio. Las Especialidades, de forma particular, son revisadas en su contenido para atender los nuevos requerimientos del derecho en sus diferentes ramas y en los ámbitos nacional e internacional.

En 2017, en coordinación con diversas autoridades de la Universidad, al Posgrado se sumó la Especialidad en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos, cuya primera generación se conformó por 33 alumnos.

En este periodo, en sesión ordinaria del 2 de mayo, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó por unanimidad la creación de las Especialidades en **Derecho Energético** y **Derecho Sanitario**.

El objetivo de mantener actualizado el Programa Único de Especializaciones en Derecho es profundizar en el estudio de las ramas jurídicas que tras numerosas reformas constitucionales aprobadas en el último sexenio, han permeado al sistema jurídico mexicano.

Se busca que el Plan de Estudios de Especializaciones no sólo esté enfocado a la Licenciatura en Derecho, sino que pueda ser de interés para profesionales de otras ramas.

La Coordinación de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular (CODEIC), la Coordinación General de Estudios de Posgrado y el Consejo Académico del Área de Ciencias Sociales (CAACS) dieron al proyecto de los planes de estudio su visto bueno. Se espera en breve agotar el proceso respectivo que culmine con la aprobación del H. Consejo Universitario.

A finales de 2018, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) reacreditó la pertenencia de nuestro Doctorado en Derecho al Programa Nacional de Posgrados de Calidad, en su máxima categoría: *Competencia Internacional*, la cual estará vigente por los próximos 5 años.

Las redes sociales se han convertido en nuestras mejores aliadas. A partir de éstas hemos tenido un mayor alcance en la difusión de la Cultura Jurídica, de los eventos académicos y de la emisión de convocatorias de diferente índole. La División de Estudios de Posgrado también cuenta con estos mecanismos de comunicación e interacción con la comunidad universitaria y con cibernautas nacionales e internacionales.

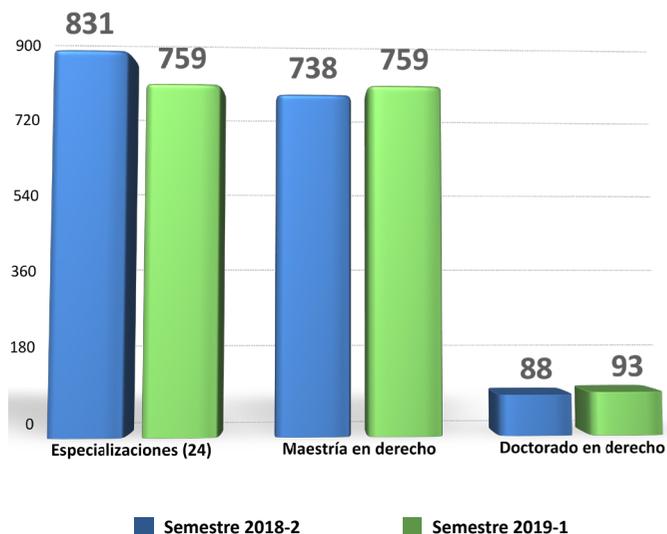
En este periodo, en la página oficial de la División de Estudios de Posgrado se registraron **268,244** visitas, mientras que en su Facebook se tuvieron 805 seguidores y **247,382** interacciones.

### 1.10.1. Matrícula escolar

La oferta educativa de la División de Estudios de Posgrado consta de 24 Especializaciones, 1 Programa de maestría y 1 Programa de doctorado. Para los semestres 2018-2 y 2019-1, su matrícula fue de **1,655** y **1,611** alumnos, respectivamente, como se muestra en la siguiente tabla:

ÁREA DE PROFUNDIZACIÓN	SEMESTRE 2018-2			SEMESTRE 2019-1		
	M	H	Subtotal	M	H	Subtotal
<b>Especializaciones</b>						
Alumnos de las 24 Especializaciones	465	366	<b>831</b>	428	331	<b>759</b>
<b>Maestrías</b>						
Maestría en Derecho	331	405	<b>736</b>	374	385	<b>759</b>
<b>Doctorado</b>						
Doctorado en Derecho	37	51	<b>88</b>	37	56	<b>93</b>
<b>TOTAL</b>	833	822	<b>1,655</b>	839	772	<b>1,611</b>

Matrícula escolar por área de profundización



Para atender a este universo, se contó con una planta académica conformada por **224** y **225** docentes, respectivamente, en los semestres ya mencionados para **78** y **75** grupos respectivamente.

En este año, el Posgrado contó con **14** docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), estos nombramientos denotan calidad y prestigio en las contribuciones científicas realizadas, lo que contribuye a alcanzar la excelencia académica.

Egresar de alguno de los programas de posgrado de nuestra Facultad representa una enorme oportunidad para promover y generar cambios fundamentales en el sistema jurídico de nuestro país, ya que la profundización en el estudio de la Ciencia Jurídica impulsa la conciencia crítica.

En este periodo, egresaron **668** alumnos de los diversos programas: **472** de especialidad, **178** de maestría y **18** de doctorado; el 52.1% de ellos son mujeres. En este mismo periodo **453** obtuvieron el grado correspondiente:

Rubro	2018-2	2019-1	Subtotal
Alumnos egresados	348	320	<b>668</b>
Alumnos titulados	235	218	<b>453</b>

Se continuó con la entrega del Premio “Dr. Raúl Cervantes Ahumada” a las mejores tesis, siendo otorgado a Karla Ivone Vázquez Barrera de Especialidad; Walter Martín Arellano Torres de Maestría y Rodrigo Brito Melgarejo de Doctorado.

Es de destacar que durante el año se contó con el mayor número de personas que obtuvieron el doctorado, en toda la historia de la Facultad, que alcanzó la cifra de **27** nuevos doctores en derecho.

### **1.10.2. Programas de becas**

La Maestría y el Doctorado en Derecho que se imparten en nuestra División de Estudios de Posgrado, como ya se refirió, se encuentran incorporados al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).

Gracias a lo anterior, **262** alumnos se beneficiaron con los programas de becas para estudios de Posgrado, con el objetivo de fomentar y apoyar los trabajos de investigación. La tabla siguiente da muestra de ello:

TIPO DE BECA	SEMESTRE 2019-1		
	M	H	Subtotal
Beca Nacional de CONACyT para los alumnos del Programa de Maestría en Derecho	94	119	213
Beca Nacional de CONACyT para los alumnos del Programa de Doctorado en Derecho	25	24	49
<b>TOTAL</b>	<b>119</b>	<b>143</b>	<b>262</b>

Además, para el semestre 2018-2, continuó vigente la beca concedida a un alumno de maestría, otorgada por el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología (COMECyT).

### **1.10.3. Programas de movilidad**

Los programas de movilidad para estudios de Posgrado tienen el fin de apoyar a los alumnos a complementar su proyecto de investigación en Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales.

De esta forma, en este año contamos con la presencia de 1 alumno de la Universidad de Helsinki, Finlandia; 1 de la Universidad de California, Estados Unidos de América, y 1 más de la Universidad de Guadalajara, México.

En lo que respecta a los alumnos salientes, durante el periodo que se reporta, fueron **39** los alumnos beneficiados de programas de movilidad, para realizar estudios en alguna de las Instituciones de Educación Superior de Argentina, Australia, Canadá, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Italia y México (Baja California).

MODALIDAD	ALUMNOS PARTICIPANTES		
	2018-2	2019-1	SUBTOTAL
Internacional	11	23	34
Nacional	1	0	1
Otros*	4	0	4
<b>TOTAL</b>	<b>16</b>	<b>23</b>	<b>39</b>

\*Alumnos de maestría y doctorado que acuden a instituciones de educación superior a impartir congresos o coloquios.

Con el fin de continuar con el fomento de esta importante estrategia de excelencia académica, se realizó una sesión informativa, a la que asistieron **246** personas, donde se les proporcionó información relacionada a la oferta educativa de los distintos programas de Posgrado de la Universidad de Salamanca, España, evento en el que también se conmemoró el VIII Centenario de esa importante institución, y de Facultad de Derecho de la Universidad de Houston.

#### ***1.10.4. Eventos académicos***

Durante este periodo, se llevaron a cabo **33** actividades académicas dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general, destacando los seminarios, presentaciones de libros, conferencias, foros, congresos y talleres, en los que se tuvo una asistencia total de **3,473** personas.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	IMPORTANCIA U OBJETIVO	ASISTENTES		
		H	M	SUBTOTAL
<b>Seminarios</b>				
“Violencia doméstica y feminicidio en Brasil”.	Promover la reflexión acerca del delito de feminicidio en Brasil y América Latina.	6	6	12
“La cultura de los derechos humanos”.	Promover el respeto de los derechos humanos en México.	19	25	44
“La migración y el pluralismo cultural en el derecho”.	Generar conciencia sobre la multidisciplinariedad de la ciencia jurídica.	40	34	74
“Cátedra Extraordinaria Dr. Raúl Cervantes Ahumada”.	Ofrecer a los estudiantes de Posgrado actividades que incentiven la investigación.	42	37	79
<b>Presentaciones</b>				
Libro <i>Derechos humanos, pueblos indígenas y globalización</i> .	Promover literatura jurídica innovadora.	13	14	27
Presentación de la “Revista Electrónica Universitaria NIUWEME”.	Difundir el noveno número de la revista de la División de Estudios de Posgrado.	80	65	145
Libro <i>México a la deriva: y después del modelo policiaco, ¿qué?</i>	Presentar a la comunidad los trabajos de investigación que realizan los docentes de la División de Estudios de Posgrado.	33	57	90
Libro <i>Recursos en materia penal</i> .	Presentar a la comunidad universitaria los trabajos realizados por los docentes de la Facultad.	11	4	15
<b>Conferencias</b>				
“Diálogos constitucionales”.	Vincular la actividad del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN con la Facultad de Derecho, para analizar casos jurisprudenciales de trascendencia nacional.	54	46	100
“El papel de México en el concierto de las naciones”.	Analizar, desde un enfoque multidisciplinario, el rol del Estado mexicano en las relaciones internacionales.	90	62	152
“La protección de los adultos mayores en la jurisprudencia de la sala constitucional de Costa Rica”.	Presentar, con base en el derecho comparado latinoamericano, los diversos sistemas de protección constitucional y jurisprudencial de los derechos de los adultos mayores.	12	10	22
“Mecanismos de justiciabilidad del derecho de la seguridad social”.	Explicar a la comunidad académica los distintos medios de acceso jurídicos a la seguridad social.	17	18	35
Conferencia magistral. “Mediación internacional México-California”.	Informar sobre las relaciones históricas, presentes y futuras entre el estado de California (EU) y México.	12	14	26
“Causas y efectos jurídicos del viraje electoral (2018)”.	Analizar los efectos jurídicos y políticos de las elecciones de 2018.	62	55	117
<b>Talleres</b>				
“Elaboración de protocolo de investigación”.	Brindar bases metodológicas para la elaboración de un protocolo de investigación a los alumnos y aspirantes de los programas de Posgrado.	50	65	115

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	IMPORTANCIA U OBJETIVO	ASISTENTES		
		H	M	SUBTOTAL
<b>Talleres</b>				
“Desarrollo de protocolo de investigación” (5 ediciones).	Brindar bases metodológicas a los aspirantes de Posgrado.	541	681	1,222
“Desarrollo de habilidades de investigación y redacción de textos jurídicos”.	Dotar de herramientas para la elaboración de textos jurídicos a los alumnos de 4o. semestre de la Maestría en Derecho y al público en general.	56	52	108
<b>Foros</b>				
“Diversidad sexual en el marco del nuevo paradigma de los derechos humanos”.	Analizar el enfoque de la protección constitucional hacia la comunidad LGBT, a partir de las reformas de junio de 2011.	15	29	44
<b>Mesa Redonda</b>				
Causas y efectos jurídicos del viraje electoral versus el pluripartidismo en México.	Analizar los motivos de los resultados de las elecciones de 2018.	26	25	51
<b>Congresos</b>				
“Filosofía del derecho para México”.	Reflexionar sobre temas actuales de la filosofía del derecho.	6	4	10
“Sexto Congreso Internacional sobre Enseñanza del Derecho y Tercero de la Investigación Jurídica”.	Reflexionar sobre temas de actualidad del derecho y la investigación jurídica.	24	35	59
<b>Simposios</b>				
“Tópicos fiscales 2018”.	Comentar las principales innovaciones en derecho fiscal del 2018.	18	25	43
<b>Cine-Debate</b>				
2 sesiones de “Cine-Debate”.	Estudiar, a través de la cinematografía, el papel del derecho en la sociedad. Entre los títulos que se han presentado y debatido, sobresalen, <i>Roma, La dama de oro, Campo de cebollas, El insulto</i> , ente otros.	60	42	102
<b>Plática</b>				
“Informativo para alumnos de doctorado”.	Orientar a los alumnos de nuevo ingreso en el Programa de Doctorado en Derecho.	61	51	112
“Bienvenida al semestre 2019-1”.	Inicio del semestre 2019-1. Se dio a conocer a los alumnos la obligación de realizar trabajos de investigación.	58	63	121
<b>Diplomado</b>				
“Actualización en derechos humanos, amparo, derecho del trabajo y el nuevo sistema de justicia: criterios jurisprudenciales, retos y perspectivas”.	Brindar a los participantes información sobre las reformas constitucionales del 2011, en materia de amparo y de derechos humanos. Impartido por el Poder Judicial de la Federación.	62	58	120

Coloquio				
“Retórica y derechos humanos”.	Presentar a la comunidad universitaria las investigaciones más recientes sobre teoría general de la argumentación jurídica y la Hermenéutica aplicada a los derechos humanos.	30	38	68
“Rolando Tamayo y Salmorán, un legado mexicano a la Ciencia Jurídica”.	Rendir homenaje al Dr. Tamayo, profesor de la División de Estudios de Posgrado, con conversatorios con juristas de talla internacional.	65	127	192
Conversatorio				
“Del TLCAN al UMSCA: del libre comercio al comercio administrado”.	Analizar las implicaciones de la firma del nuevo tratado de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.	14	16	30
Sesiones informativas				
Universidad de Salamanca, España.	Ofertar los distintos programas de posgrado de la Universidad .	32	16	48
Coloquio 2018-2 en el marco de la actividad académica para la obtención de grado.	Presentar avances en el tema de investigaciones de los alumnos de cuarto semestre de la Maestría en Derecho.	7	10	17
Nuevos integrantes del Claustro de Doctores	Informar sobre sus obligaciones y convocarlos a la ceremonia de investidura.	9	8	17
Curso				
Aniversario conmemorativo de los cursos de doctorado.	Generar conciencia sobre la historia del Programa de Posgrado en Derecho y dar la bienvenida a los nuevos miembros del Claustro de Doctores	26	30	56
<b>TOTAL</b>		<b>1,651</b>	<b>1,822</b>	<b>3,473</b>

Adicionalmente a las actividades académicas, se realizó la asignación de **28** tutores para cubrir más de **1,400** alumnos de la generación 2019 en el Sistema Institucional de Seguimiento de Tutoría (SISSET) administrado por la Secretaría General de la UNAM.

Se realizó la reasignación de tutores en línea donde los alumnos seleccionaron de entre **141** profesores de tiempo completo, registrando la participación de 445 alumnos de la generación 2017 y 113 de la generación 2018, con un total de **558** alumnos.

Se registró la participación de 184 alumnos de la generación 2019 en la aplicación de un instrumento de evaluación al Programa Institucional de Tutorías de la Facultad (PIT).

### **1.10.5. Coordinación Académica de Especializaciones**

El Programa Único de Especializaciones en Derecho (PUED) oferta 24 Especialidades, teniendo la mayor cantidad de alumnos, en el semestre 2019-1, las ramas de Derecho Penal, Fiscal y Constitucional con **98, 93 y 91** inscritos, respectivamente.

En contraste, las especialidades en Derecho de Menores, Derecho Internacional Privado y Derecho Social no contaron con alumnos inscritos, por lo que para el semestre 2019-1 no se abrieron grupos.

Durante este periodo, fueron presentados ante la Coordinación Académica de Especializaciones, un total de **302** solicitudes, relacionadas principalmente con las opciones a titulación (**30**), ampliación del plazo para titulación (**94**) y relacionadas con bajas definitivas (**63**).

Una de las finalidades de la Universidad Nacional Autónoma de México es la impartición de educación superior para formar profesionales útiles a la sociedad y, extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura, por ello, con la finalidad de mantener un Plan de Estudios vigente y atractivo, el 26 de septiembre el Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó las Especializaciones en Derecho Energético y Derecho Sanitario.

La especialidad en Mediación y Medios Alternativos de Solución de Conflictos tuvo en su primera generación 33 alumnos.

En el mes de agosto de 2018 se emitió la convocatoria para ingresar al Programa Único de Especializaciones para el semestre 2019-2, la cual tuvo un registro histórico sin precedentes, pues 442 personas presentaron documentación para cursar una de las veintiuna especializaciones ofertadas.

Lo anterior fue el resultado de una importante labor de difusión realizada en diferentes instituciones públicas y privadas, lo que llevó a que, de manera histórica, se incrementara en un **78%** la matrícula escolar. Pasando de **203** nuevos ingresos en el semestre 2017-1 a **362** para el semestre 2019-2. Siendo las especializaciones que tuvieron mayor demanda las de: Derecho empresarial, Derecho penal, Derecho familiar y Derecho laboral.

#### ***1.10.6. Coordinación Académica de Maestría y Doctorado***

En cada semestre, la División de Estudios de Posgrado implementa diversas estrategias con la finalidad de fortalecer la investigación en las diversas ramas de la ciencia jurídica.

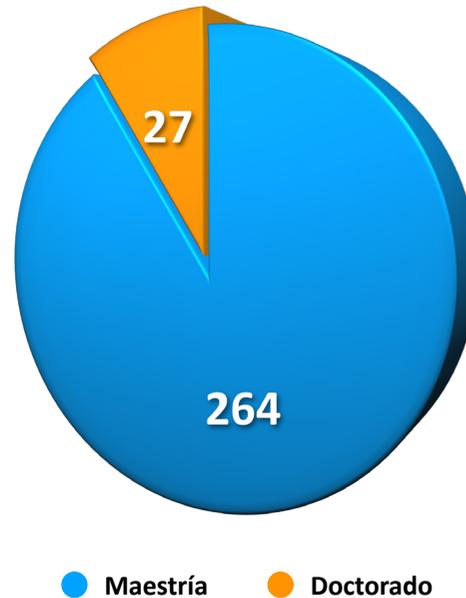
En este sentido se realizó en el semestre 2018-2, el Coloquio 2018-2 en el marco de la actividad académica para la obtención de grado, consistente en que los alumnos del cuarto semestre realicen la exposición de los avances de su investigación ante un grupo de expertos, con el objetivo de generar debate para el intercambio de opiniones que permitan adecuar o complementar sus trabajos y con ello elevar su calidad. Así, en el periodo referido participaron 17 alumnos.

En este lapso fueron presentadas ante la Coordinación Académica de Maestría, un total de 456 solicitudes, de las cuales **15** para la postulación a la Beca Mixta del CONACyT, **97** para la obtención del Grado por Alto Desempeño Académico y 115 para la designación de tutor y registro del título de Investigación, **16** para la suspensión por un semestre.

Adicionalmente, ante la Coordinación Académica de Doctorado, se entregaron **96** solicitudes, de las que sobresalen las siguientes: **20** para la designación de tutor y registro de título de investigación; **21** relacionadas con la asignación de Comité Tutor, y 10 para la suspensión por un semestre.

Por primera vez, el 27 de agosto de 2018, a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se realizó en nuestras instalaciones, el primer examen doctoral a distancia con la participación de un sínodo interdisciplinario.

Alumnos titulados en 2018



#### ***1.10.7. Convenios suscritos***

Para el semestre 2019-1, se suscribió el Convenio Específico de Colaboración con el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, con la finalidad de impartir, al personal de esa Institución, la Maestría en Derecho Constitucional.

#### ***1.10.8. Claustro de Doctores***

El Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho realiza el programa de radio: “Voces del Claustro”, en el cual se realizan entrevistas y análisis sobre los temas jurídicos de mayor relevancia nacional e internacional. Las transmisiones se realizan a través de la plataforma de Radio IUS. Durante el semestre 2019-1 se realizaron **9** programas en los que participaron **8** docentes y **9** invitados especiales.

En el periodo reportado se incorporaron **21** nuevos doctores egresados de la División de Estudios de Posgrado al Claustro de Doctores de la Facultad de Derecho.

#### **1.11. División de Universidad Abierta**

Durante los semestres 2018-2 y 2019-1 se contó con **364** profesores de los cuales el **40%** fueron mujeres y el **60%** hombres.

Con la finalidad de mantener en constante capacitación al personal se llevaron a cabo las acciones necesarias para su participación en los siguientes cursos:

Tema	Participantes
Curso: El asesor en la modalidad a distancia	19
Curso: Planeación didáctica para la educación a distancia	14
Taller: Evaluación del aprendizaje en la modalidad a distancia	11
Curso: Recursos digitales de información y comunicación para la educación a distancia	17
Curso: Introducción a la tutoría en el SUAYED	14
Curso: Enseñar con TIC. Estrategias didácticas y estilos de aprendizaje	5
<b>Total</b>	<b>80</b>

### 1.11.1. Alumnos del Sistema de Universidad Abierta

Para la Facultad de Derecho resulta de vital importancia fortalecer la oferta y la calidad académica de nuestro Sistema Abierto. El crecimiento de la población en esta modalidad nos ha demostrado que son cada vez más los alumnos que confían en este modelo educativo.

En la tabla siguiente se muestra el crecimiento de la población escolar en este sistema:

SEMESTRE	POBLACIÓN ESCOLAR SUA		
	H	M	TOTAL
2018-1	1,454	1,232	<b>2,686</b>
2018-2	1,465	1,265	<b>2,730</b>
2019-1	1,516	1,335	<b>2,851</b>

Para el semestre 2019-1 el **46.8%** de la población escolar eran mujeres y el **53.2%** hombres.

Para apoyar el autoaprendizaje de nuestros alumnos, la División de Universidad Abierta, mediante la colaboración de los docentes y los seminarios, elabora y actualiza las guías de estudio de las diferentes asignaturas de la licenciatura. En este periodo se publicaron **14** guías que corresponden a las materias de:

- Finanzas Públicas
- Procedimientos de Impartición de Justicia
- Teoría de las Contribuciones
- Criminología y Criminalística
- Práctica Forense de Amparo
- Práctica Forense de Derecho Social
- Derecho Internacional Privado I
- Derecho Internacional Privado II
- Menores Infractores
- Impartición de Justicia con

**2,851 alumnos en el semestre 2019-1 se inscribieron en el Sistema de Universidad Abierta, el crecimiento de la población en esta modalidad nos ha demostrado que son cada vez más los alumnos que confían en este modelo educativo.**

Perspectiva de Género

- Derechos Humanos (CSP)
- Derecho Internacional Público
- Contratos Mercantiles
- Derechos Humanos

En el Sistema de Universidad Abierta (SUA), en el periodo que abarca este reporte se solicitaron **4,445** exámenes extraordinarios de los cuales se aplicaron **2,683 (59%)** de estos se aprobaron **2,129 (79.4%)** de acuerdo con la tabla que se muestra más adelante.

Los exámenes extraordinarios se realizan con la finalidad de que los alumnos acrediten asignaturas en las que no hubieran estado inscritos; para acreditar las materias en los que estén inscritos y no deseen esperar el periodo ordinario de aprobación (artículos 11 y 12 del Reglamento del Estatuto del Sistema de Universidad Abierta), y en el caso de que no se haya acreditado la asignatura de conformidad con los requisitos establecidos por la legislación universitaria.

Aplicación de Exámenes Extraordinarios SUA				
Periodo de aplicación	Solicitudes procedentes	Exámenes presentados	Exámenes aprobados	%
Abril – Junio	1,377	769	616	80.1
Agosto – Septiembre	1,495	957	684	71.5
Octubre – Diciembre	1,573	957	829	86.6
<b>Total</b>	<b>4,445</b>	<b>2,683</b>	<b>2,129</b>	

Al periodo que se reporta la División de Universidad Abierta tuvo **304** egresados, **145** en el semestre 2018-2 y **159** para el semestre 2019-1.

Semestre	2018-2	%	2019-1	%
<b>M</b>	79	54.5	79	49.7
<b>H</b>	66	45.5	80	50.3
<b>Total</b>	<b>145</b>	<b>100.0</b>	<b>159</b>	<b>100.0</b>

### 1.11.2. Eventos Académicos

El Sistema de Universidad Abierta, al igual que el escolarizado, requiere de actividades académicas extracurriculares que permitan el desarrollo integral de nuestros futuros juristas. Por ello, se realizaron **115** eventos, a los que acudieron **6,602** alumnos. La tabla siguiente da cuenta de dichas actividades:

TIPO DE ACTIVIDAD	NÚMERO DE EVENTOS	ASISTENTES		
		H	M	SUBTOTAL
Presentaciones de libro	2	46	69	115
Talleres de juicios orales	4	98	120	218
Talleres teórico-prácticos	12	243	399	642
Talleres	30	613	868	1,481
Conferencias	67	1,826	2,320	4,146
<b>TOTAL</b>	<b>115</b>	<b>2,826</b>	<b>3,776</b>	<b>6,602</b>

De estos eventos, es necesario destacar los talleres teóricos-prácticos en Derecho de Daños; de Responsabilidad Civil Médica; de Dactiloscopia; de Lenguaje Corporal Avanzado, y de Ciencia Forense, los cuales tuvieron como objetivo brindar a los alumnos, bajo la creación de posibles escenarios, elementos prácticos para el ejercicio del Derecho.

### 1.12. División de Educación a Distancia

Durante el ciclo que abarca el informe, se coordinaron junto con la CUAED, **16** cursos con los que se actualizó y certificó a los **115** docentes adscritos a esta División, dotándolos con nuevas herramientas y estrategias para la enseñanza en la modalidad.

Tema	Semestre 2018-2	Semestre 2019-1
Enseñar con TIC	9	26
Recursos TIC	12	20
Introducción a la tutoría	11	19
Asesorar en modalidad a distancia	19	16
Planeación didáctica	17	13
Evaluación del aprendizaje a distancia	19	21
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>115</b>

En cumplimiento de los acuerdos aprobados por el H. Consejo Técnico y con el fin de actualizar los contenidos del actual plan de estudios, se coordinó la participación de 85 docentes especialistas que desarrollaron contenidos temáticos de 35 asignaturas de los semestres 1° a 8°.

#### 1.12.1. Alumnos del Sistema de Educación a Distancia

Con la finalidad de refrendar nuestro compromiso para atender la gran demanda de la carrera de licenciado en derecho, con relación al periodo 2018-1, se logró un incremento del **50%** en el número de espacios

**Para el semestre 2019-1, la Licenciatura en Derecho en su modalidad a Distancia, se conformó por una matrícula escolar de 3,543 alumnos.**

disponibles para los aspirantes de nuevo ingreso y en un **200%** comparado con el inicio de esta administración.

Para los semestres 2018-2 y 2019-1, la Licenciatura en Derecho en su modalidad a Distancia, se conformó por una matrícula escolar de **1,856** alumnos y **2,050** alumnos, respectivamente.

Alumnos	Semestre 2018-2	Semestres 2019-1
Alumnos Totales	1,856	2,050

Durante los ciclos 2018-2 y 2019-1 se inscribieron **3,520** exámenes extraordinarios, autorizando la aplicación de **2,645**, de los cuales se acreditaron **1,398**. Lo anterior, implicó un índice de acreditación del **52.85%**.

CICLO	EXÁMENES EXTRAORDINARIOS			%
	INSCRITOS	AUTORIZADOS	APROBADOS	APROBACIÓN
2018-2	1,606	1,352	760	56.21%
2019-1	1,914	1,293	638	49.34%
<b>TOTAL</b>	<b>3,520</b>	<b>2,645</b>	<b>1,398</b>	<b>52.85%</b>

A partir del semestre 2019-1 se actualizó la metodología para la enseñanza de los contenidos jurídicos atendiendo a las corrientes teóricas del nuevo plan de estudio de la Facultad de Derecho en la que se resalta el Modelo de Enseñanza y Aprendizaje Constructivista, teniendo especial interés en la formación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los estudiantes de Derecho del Sistema a Distancia.

### Exámenes extraordinarios largos con participación en plataforma

Con la finalidad de abatir el rezago académico, se aplicaron exámenes extraordinarios denominados “extraordinarios largos en plataforma” para estudiantes afectados por el Art. 33 o por el Art. 22 del Reglamento General de Inscripciones, que no cuentan ya con opción de cursar la asignatura en ordinario. Se tuvo participación de 491 estudiantes y un total de 939 participaciones durante los semestres 2018-2 y 2019-1, de acuerdo a los datos de los siguientes cuadros:

EXTRAORDINARIOS LARGOS 2018-2	
EXÁMENES INSCRITOS	ALUMNOS INSCRITOS
<b>419</b>	80 mujeres
	112 hombres
	<b>192 alumnos</b>

EXTRAORDINARIOS LARGOS 2019-1	
EXÁMENES INSCRITOS	ALUMNOS INSCRITOS
<b>520</b>	131 mujeres
	168 hombres
	<b>299 alumnos</b>

En este periodo 2018-2 y 2019-1 egresó un total de 103 alumnos, con las características mencionadas en el cuadro abajo mostrado.

En el mismo periodo y dentro del mismo total, 87 alumnos (84%) egresaron en tiempo reglamentario con un promedio mínimo de 8.00. Es decir, se trata de alumnos que aprobaron íntegramente el plan de estudios en el tiempo que establece el Reglamento General de Inscripciones para cursar la carrera como alumnos ordinarios, con promedio igual o mayor a 8.00.

Por último, 54 alumnos del mismo total (52%), egresaron en tiempo curricular, es decir, aprobaron íntegramente sus estudios en el tiempo que establece el mismo plan de estudios, o en menos tiempo.

Egreso 2018-2 y 2019-1:

Género	2018-2	%	2019-1	%
<b>H</b>	35	66.0	28	56.0
<b>M</b>	18	34.0	22	44.0
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>100.0</b>	<b>50</b>	<b>100.0</b>

Tipo de egreso:

Egreso	2018-2	%	2019-1	%	Total
<b>Tiempo curricular</b>	24	45.2	30	60.0	54
<b>Tiempo reglamentario con promedio de 8 o superior</b>	44	83.0	43	86.0	87
<b>*Total egreso</b>	<b>53</b>	<b>100</b>	<b>50</b>	<b>100</b>	<b>103</b>

\*Nota: el total de egreso no representa la suma de tiempo curricular y tiempo reglamentario, sino que éstos son subgrupos del total.

### ***1.12.2. Eventos académicos***

La formación de los alumnos de Educación a Distancia se fortalece con las diversas herramientas tecnológicas de la División. En este periodo se pusieron a disposición de los estudiantes **39** conferencias durante los semestres 2018-2 y 2019-1 en las que fueron abordados temas de vanguardia y de interés para la comunidad de la Facultad de Derecho y que contaron con **1,137** asistentes. Además de que fueron transmitidas en directo a través de sus Canal Multimedia, registrando picos de audiencia de hasta **500** usuarios.

PONENTE	MATERIA	ASISTENTES	STREAMING
Mtra. Alma Elizabeth Vázquez García	Procesal Civil	23	15-20 aprox.
Mtra. Aida San Vicente Parada	Discapacidad Mental como una Incapacidad Jurídica	35	270 aprox.
Mtro. Ernesto Marcelo Sánchez Fernández	Juicios Especiales	20	15-20 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda	Juicios Orales en Materia Civil	30	15-20 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda	Juicios Orales en Materia Civil	30	15-20 aprox.
Mtro. Francisco Javier Contreras Valdez	Derecho Familiar	18	15-20 aprox.
Mtra. Esther Rivera García	Derechos Humanos en el debate social: del Derecho a la no Discriminación y el Principio de Igualdad	32	235 aprox.
Mtra. Sandra Fernández Rodríguez	Seguridad Social	17	15-20 aprox.
Mtro. Giovanni Gabriel Saucedo Medina	Acto Jurídico y Personas	20	15-20 aprox.
Mtra. Soledad Gervasio Villeda	Juicios Orales en Materia Civil	28	15-20 aprox.
Mtra. Sandra Fernández Rodríguez	Seguridad Social	18	15-20 aprox.
Mtro. Rodolfo Romero Flores	Videojuegos: entre ideología, identidad social y una nueva forma de hacer campañas electorales	36	400 aprox.
Mtro. Giovanni Gabriel Saucedo Medina	Acto Jurídico y Personas	19	15-20 aprox.
Mtra. Sandra Fernández Rodríguez	Seguridad Social	17	15-20 aprox.
Mtro. Ernesto Marcelo Sánchez Fernández	Cine y Derechos de Autor	31	120 aprox.
Mtra. Alma Elizabeth Vázquez García	Procesal Civil	20	15-20 aprox.
Mtra. Lilia Edith Toral Uribe	Obligaciones	26	15-20 aprox.
Mtra. Lilia Edith Toral Uribe	Obligaciones	25	15-20 aprox.
Mtra. María del Rosario Valencia Salcedo	Derecho Agrario	22	15-20 aprox.
Mtro. Ernesto Marcelo Sánchez Fernández	Juicios Especiales	15	15-20 aprox.
Mtra. Alma Elizabeth Vázquez García	Procesal Civil	14	15-20 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda, Mtra. Marisol C. Tinoco Orozco y Mtro. Alfredo Ramírez Percastre	Juicio Oral Civil	56	15-20 aprox.
Lic. Miguel Ángel López Vargas	Teoría General del Estado	46	15-20 aprox.

PONENTE	MATERIA	ASISTENTES	STREAMING
Mtro. Miguel Ángel Vidal González	Antecedentes Constitucionales de México	41	320 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda, Mtra. Marisol C. Tinoco Orozco y Mtro. Alfredo Ramírez Percastre	Juicio Oral Civil	55	15-20 aprox.
Mtro. Francisco Javier Contreras Valdez	Derecho Familiar	21	15-20 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda, Mtra. Marisol C. Tinoco Orozco y Mtro. Alfredo Ramírez Percastre	Juicio Oral Civil	57	15-20 aprox.
Lic. Felipe de Jesús Pérez Salinas	Servicio Social	36	153 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda, Mtra. Marisol C. Tinoco Orozco y Mtro. Alfredo Ramírez Percastre	Juicio Oral Civil	57	15-20 aprox.
Dr. Hugo Concha Cantú	Teoría de la Constitución	16	15-20 aprox.
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda, Mtra. Marisol C. Tinoco Orozco y Mtro. Alfredo Ramírez Percastre	Juicio Oral Civil	55	15-20 aprox.
Lic. Dulce María Rodríguez Cervantes	Introducción al Estudio del Derecho	18	15-20 aprox.
Mtra. Reyna Isabel Gutiérrez Rodríguez	Historia del Derecho Mexicano	21	15-20 aprox.
Mtra. María del Rosario Valencia Salcedo	Derecho Agrario	13	15-20 aprox.
Mtra. Alma Elizabeth Vázquez García	Procesal Civil	19	15-20 aprox.
Mtro. Ernesto Marcelo Sánchez Fernández	Marcas Sonoras, Visuales y Olfativas	32	190 aprox.
Mtra. Sandra Fernández Rodríguez	Seguridad Social	28	15-20 aprox.
Mtro. Bernardo Anwar Azar López	El Debido Proceso Penal	40	500 aprox.
Mtra. Lilia Edith Toral Uribe	Obligaciones	30	15-20 aprox.
	<b>Total</b>	<b>1,137</b>	

Para fortalecer los conocimientos a través de la práctica jurídica, se llevaron a cabo dos Simulacros de Audiencia de Juicio Oral Civil, con la finalidad de que los participantes identificaran las etapas procedimentales que deben agotar, mediante la aplicación de técnicas de litigación oral. Estos ejercicios tuvieron verificativo en el aula de Juicio Orales “Miguel Alemán Valdés” de nuestra Facultad los días 5 de mayo y 10 de noviembre de 2018.

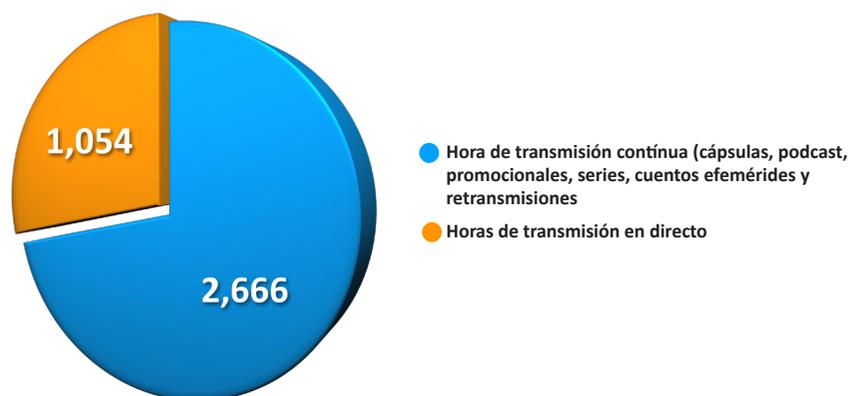
PONENTES	ACTIVIDAD	ASISTENTES	STREAMING
Mtra. María Soledad Gervasio Villeda, Mtra. Marisol C. Tinoco Orozco y Mtro. Alfredo Ramírez Percastre	Simulacro de Audiencia de Juicio Oral Civil	70	590 aprox.
	Simulacro de Audiencia de Juicio Oral Civil	73	487 aprox.
	<b>Total</b>	<b>143</b>	

Asimismo, el IUS Canal Multimedia es una plataforma electrónica de medios, coordinada por la División de Educación a Distancia en la que se transmiten diversos programas de radio, siempre con la finalidad de dar difusión a la Cultura Jurídica.

En este año el IUS Canal Multimedia contó con una programación compuesta por **34** programas de radio, registrando picos de audiencia de hasta **10,750** personas siguiendo las transmisiones en directo. En nuestro proyecto de radio participaron **817** invitados especiales, **34** académicos y **54** miembros de nuestra comunidad. Se transmitieron **1,054** horas de programas en vivo y **2,666** horas de programación continua que consiste en reproducir cápsulas, podcast, promocionales, seriales, cuentos, efemérides y retransmisiones. Estas acciones significaron un total de **3,720** horas de transmisión de contenidos jurídicos que complementan la formación de los estudiantes de nuestra Facultad.

El contenido de cada uno de los programas sólo es posible con la colaboración de los Seminarios, Colegios de Profesores, estudiantes y de destacadas personalidades, tanto académicos como del Sistema Jurídico de nuestro país.

### 34 programas de radio a la semana en vivo IUS Canal Multimedia



La Facultad de Derecho, a través de la División de Educación a Distancia, registró la inscripción de **568** alumnos a Cursos Intersemestrales; estos alumnos recibieron apoyo durante su estudio previo a la aplicación de Exámenes Extraordinarios Generales 2018-2 y 2019-1, mediante el uso de una Plataforma dotada de contenidos, materiales, actividades de aprendizaje y orientación de un asesor, para su consulta y reforzamiento de los conocimientos.

SEMESTRE	NÚM. DE CURSOS INTERSEMESTRALES	ASISTENTES		
		H	M	Subtotal
2018-2	15	171	103	274
2019-1	14	170	124	294
<b>TOTAL</b>	<b>29</b>	<b>341</b>	<b>227</b>	<b>568</b>

Es este periodo se publicaron ocho números de *El Búho Gaceta Electrónica de la Facultad de Derecho*, donde se propicia un espacio de reflexión, de contenidos jurídicos y periodísticos con temas actuales y coyunturales para nuestra comunidad.



### 1.12.3. Acciones de mejora

Durante el periodo se logró optimizar en un **17.5%** los recursos humanos del Sistema de Educación a Distancia, garantizado la calidad y eficiencia en las asesorías impartidas por nuestros docentes, debido a la implementación de un nuevo modelo pedagógico y al uso de nuevas estrategias de planeación didáctica.

Asimismo, se informa que se renovó en un **43.7%** la planta docente, dando oportunidad a los jóvenes talentos que egresan de la División de Estudios de Posgrado de nuestra Facultad.

### 1.13. División de Educación Continua

La División de Educación Continua (DEC) tiene, entre otros, el objetivo de brindar las herramientas necesarias en las diversas ramas de la Ciencia Jurídica a los egresados de nuestra Facultad, a través de los diplomados con opción a titulación.

Asimismo, es el área encargada de programar y realizar cursos y eventos académicos que propicien y fomenten la actualización, capacitación y ampliación de conocimientos en las diversas ramas de la Ciencia Jurídica.

**1,489 egresados realizaron algún Diplomado como Opción de Titulación, herramienta que además tiene la finalidad de brindar una mejor preparación para su vida laboral, profesional y personal.**

Durante este periodo, realizamos diversas actividades dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general. Entre ellas se encuentran los diplomados con opción a titulación y de ampliación y profundización de conocimientos **26**:

Como lo refiere la tabla anterior, **1,489** egresados realizaron algún Diplomado como Opción de Titulación, herramienta que también tiene el fin de brindar una mejor preparación para su vida laboral, profesional y personal.

En el 2018 se tuvo un incremento en el número de diplomados realizados, obteniendo un crecimiento de **225%** con relación al año anterior, de igual manera en la atención de participantes inscritos se creció un **365.7%**.

Número de diplomados		Número de participantes	
2017	2018	2017	2018
8	26	321	1,174
225%		365.7%	

### 1.13.1. Ceremonias de toma de protesta

Durante este periodo, 644 alumnos egresados de diversos diplomados con opción a titulación tomaron protesta como Licenciados en Derecho. En la siguiente tabla se muestra el detalle de las ceremonias solemnes:

DIPLOMADO	FECHA DE LA CEREMONIA	NÚM. DE PERSONAS
Grupos Vulnerables	25 de abril de 2018	61
Derecho Empresarial		57
Derecho Procesal	15 de octubre de 2018	69
Mediación y Arbitraje		35
Derecho Empresarial		59
Marco Legal de la Transparencia y Acceso a la Información Pública		33
Derecho Procesal	5 de noviembre de 2018	57
Derecho Empresarial	4 de diciembre de 2018	73
Ceremonia solemne de entrega de títulos	25 de marzo de 2019	200
<b>TOTAL</b>		<b>644</b>

### 1.13.2. Convenios

La División de Educación Continua se vincula con diversas instituciones públicas y privadas, a través de la firma de convenios, con la intención de brindar servicios de capacitación sobre tópicos jurídicos de actualidad, con programas de estudios adecuados a sus necesidades. En este ciclo se firmaron **18** convenios de colaboración para llevar a cabo diferentes actividades académicas a las que asistieron **1,040** participantes de acuerdo con la siguiente tabla:

Institución	Tema	Participantes		Subtotal
		H	M	
SENASICA	Curso: Actualización en materia jurídica	38	101	139
SCT	Curso: Derecho de Vía y Derecho Agrario	22	16	38
Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX	Diplomado: La Constitución Política de la CDMX	18	27	45
SFP	Curso: Violencia de Género y 3 conferencias	23	35	58
Alcaldía Xochimilco	Cursos jurídicos	35	25	60
QUALITAS	Curso: Sistema Penal Acusatorio Adversarial	169	74	243
CONSAR	Curso: Derecho Constitucional y Amparo	7	8	15
SEMARNAT	Diplomado: Derecho Ambiental (titulación)	22	20	42
INVEA	Curso: Argumentación Jurídica	15	35	50
INACIPE	Diplomado: Proceso Penal Acusatorio (titulación)	26	12	38
Secretaría de Finanzas	Cursos (5) en materia fiscal y notarial	32	47	79
CNDH	Derechos Humanos a la Cultura del Deporte	21	7	28
Neurología	Derecho a la salud	26	8	34
Tribunal Superior de Justicia	Curso: Derecho Laboral	16	23	39
PENSIONISSSTE	Curso: Seguridad Social	10	10	20
Congreso de Sinaloa	Anticorrupción	28	21	49
CNDH	Derechos Humanos de titulación	8	22	30
CNDH	Derechos Fundamentales: un análisis comparado entre los sistemas de protección europeo e interamericano	13	20	33
<b>Total</b>		<b>529</b>	<b>511</b>	<b>1,040</b>

### 1.13.3. Acciones de mejora

Bajo un esquema de mejora continua, la DEC solicitó a la Red de Educación Continua (REDEC) la instalación del Sistema de Gestión Administrativa del Centro de Educación Continua (SIGEDCO 2.0), que permitirá hacer más eficientes las tareas sustantivas, llevando un control y seguimiento de los procesos que integran el funcionamiento de la División.

En 2018, en la DEC se impartió el taller “Elaboración y tramitación de Instrumentos consensuales en la UNAM”, con la finalidad de que el personal de la División tenga una mejor preparación para la gestión de convenios.

En el segundo semestre de 2018, la DEC, de manera conjunta con la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM y la REDEC, organizó el Seminario de Buenas Prácticas en Educación Continua en el que se llevó a cabo el Conversatorio “Definición de modalidades e instrumentos jurídicos usados en Educación Continua y el Taller de Resoluciones de Conflictos”. A este evento asistieron las áreas de educación continua de diversas escuelas y facultades de la UNAM.

En el año de 2018 se continuó con el programa de radio, “Derecho a Debate” de la Facultad de Derecho en coproducción con la Comisión Nacional de Derechos Humanos el cual es transmitido por Radio UNAM en el 96.1 de FM, en donde se analizan los temas de coyuntura nacional e internacional desde una perspectiva jurídica multidisciplinaria, misma que tiene como finalidad la difusión de la cultura de la legalidad y la promoción de los Derechos Humanos.

A partir del 8 de mayo de 2018, hasta la fecha en el que se rinde el presente informe se han efectuado **46** programas con una hora de duración por programa. Contando con la participación de **146** especialistas.

#### **1.14. Actividades académicas, culturales y deportivas**

La difusión de la cultura es uno de los pilares de nuestra Universidad. Esta actividad se enriquece con la promoción de expresiones culturales, artísticas y mediante la divulgación de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos que se desarrollan en la UNAM, para complementar la formación de los alumnos.

**30,251 personas participaron en las 243 actividades académicas, 21 actividades culturales y 38 actividades deportivas, que realizó la Facultad de Derecho.**

En este sentido, la Facultad de Derecho realizó **231** actividades académicas, **21** actividades culturales y participó en **38** actividades deportivas, en las que se tuvo una participación total de **29,311** personas.

Algunas de las actividades se detallan en los apartados que conciernen a las áreas de la Facultad responsables de su organización. La síntesis de los eventos realizados es la siguiente:

Número de eventos	Evento	Hombres	Mujeres	Subtotal
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS</b>				
15	Ceremonias	1,664	1,596	3,260
8	Ciclos de conferencias	972	855	1827
1	Coloquio	63	79	142
5	Concursos	414	385	799
24	Conferencias	1,356	1,187	2,543
6	Congresos	1,034	972	2,006
15	Curso	697	628	1,325
2	Debate	74	58	132
10	Foros	739	681	1,420
2	Jornada	214	175	389
24	Mesas redondas	1,615	1,400	3,015
38	Prácticas Juicio Oral	817	711	1,528
28	Presentaciones de libros	2,189	1,938	4,127
8	Seminarios	566	494	1,060
24	Simulacros	529	428	957
2	Simposios	325	494	819
19	Talleres	390	328	718
<b>ACTIVIDADES CULTURALES</b>				
4	Conciertos	289	247	536
2	Obras de teatro	60	59	119
15	Proyecciones	630	554	1,184
<b>ACTIVIDADES DEPORTIVAS</b>				
3	Actividad recreativa	41	51	92
32	Competencias	589	574	1,163
1	Torneos internos	128	0	128
2	Torneos externos	10	12	22
<b>290</b>	<b>TOTAL</b>	<b>15,405</b>	<b>13,906</b>	<b>29,311</b>

Dentro de las actividades resumidas en el cuadro anterior, quiero destacar aquellas que tuvieron un carácter internacional:

1. Foro Internacional de Jurisdicción Indígena, realizado el 25 de septiembre de 2018, con la presencia del Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derecho Humanos.
2. I Congreso Internacional de Derecho Penal, realizado el día 8, 9 y 10 de octubre de 2018, mismo que se constituyó como un espacio de contacto e intercambio entre académicos y especialistas internacionales en el área de Ciencias Penales, temas relacionados con terrorismo, trata de personas y nuevas formas de esclavitud, tráfico de drogas y corrupción, que atrajo la participación de 135 docentes y expositores. 2,340 asistentes.

3. Seminario Internacional sobre Derecho de Autor UNAM-IIDA, el cual tuvo verificativo los días 24, 25 y 26 de octubre de 2018.
4. Conferencia “¿Qué tan maquiavélico fue Maquiavelo? Mitos y realidades del Príncipe”, impartida el 5 de noviembre de 2018, por Maurizio Viroli, profesor emérito de la Universidad de Princeton.
5. Presentación del libro *¿Para qué sirve el derecho?*, de la autoría de Ricardo Rivero Ortega, Rector de la Universidad de Salamanca.

Desde el 27 de abril de 2018 hasta el pasado 14 de marzo, el Cine Club ha llevado a cabo 12 presentaciones de películas, realizando análisis temáticos a cargo de expertos, al finalizar cada proyección. Estas presentaciones contaron con la asistencia de 940 personas.

Presentaciones	Asistentes
<i>La dama de oro</i>	110
<i>Roma</i>	108
<i>Gattaca</i>	76
<i>Kramer vs Kramer</i>	80
<i>Te doy mis ojos</i>	83
<i>El violín</i>	70
<i>Rojo amanecer</i>	63
<i>El insulto</i>	80
<i>La bicicleta verde</i>	71
<i>La vida de David Gale</i>	73
<i>Campo de cebollas</i>	65
<i>No sin mi hija</i>	61
<b>Total</b>	<b>940</b>

La Facultad de Derecho organiza actividades deportivas y cuenta con equipos representativos con la finalidad de fomentar la práctica deportiva para desarrollar diversas capacidades y cualidades físicas de los alumnos. En este sentido, la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, brinda el servicio de préstamo de material deportivo en un horario de lunes a viernes, de 10 a 19 hrs.

Adicionalmente, de manera permanente, se realizan entrenamientos en las disciplinas de Basquetbol, Futbol Asociación, Futbol Americano, Futbol Flag, Futbol Rápido, Futbol 5 y Voleibol.

En el semestre 2019-1, el 24 de noviembre de 2018, se llevó a cabo la Carrera Nocturna Búhos, conmemorativa de los 25 años de la Fundación UNAM, en la que participaron más de **1,500** personas, en las modalidades de caminata recreativa de 2.5 km. y Carrera de 5 y 10 km.

Al igual que en el ciclo escolar anterior quisimos dar un especial realce a la Ceremonia de Bienvenida para los nuevos alumnos que se incorporaron a nuestra Facultad. En esta ocasión tuvimos una afluencia de aproximadamente **5,000** asistentes, entre alumnos y sus familiares. Fue un evento que nuevamente contó con la participación de la Banda Sinfónica de la Secretaría de Marina y del Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Tal como hicimos con la Generación precedente, a ésta le dimos un nombre distintivo: **“Generación de los Derechos Humanos”**.



## 2. Excelencia Académica y Docente



## 2.1. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho

**El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho es un órgano de consulta con la función principal de conocer y adoptar determinaciones sobre asuntos trascendentales para la Facultad de Derecho, en este periodo, celebró 8 sesiones ordinarias y 7 extraordinarias, en las que se tomaron 133 acuerdos.**

El Consejo Técnico de la Facultad de Derecho es un órgano necesario de consulta que tiene como función principal conocer y adoptar determinaciones sobre asuntos trascendentales, a fin de evitar la toma de decisiones de forma unilateral, en dichos casos.

En este periodo, el H. consejo Técnico de nuestra Facultad, celebró **8** sesiones ordinarias y **7** extraordinaria, en las que se tomaron 161 acuerdos. Los acuerdos tomados por este órgano colegiado, sin duda, impactan en la vida académico-administrativa de nuestra Facultad.

Muestra de ello es la aprobación unánime de la creación de las especialidades en **Derecho Energético y Sanitario**, mismas que ya se sumaron a la oferta educativa de la División de Estudios de Posgrado.

Durante el semestre 2019-1 se llevaron a cabo las elecciones para Consejeros Técnicos, representantes de los Profesores para el periodo 2018-2022, por lo que se renovó en su totalidad, siendo el primero en contar con una integración que respeta la paridad de género, integrado por igual número de hombres que de mujeres.

En la sexta sesión ordinaria de 2018 se tomó protesta a los Consejeros Técnicos representantes de los Profesores de la Facultad de Derecho que resultaron vencedores en la elección celebrada el 9 de noviembre de 2018.

## 2.1. Conformación de la planta docente

En los semestres 2018-2 y 2019-1 la Planta Docente se conformó por **1,496** y **1,503** profesores, respectivamente.

TIPO DE CONTRATO	2018-2		2019-1	
	M	H	M	H
Profesores de asignatura	516	825	526	824
Profesores de carrera	43	112	43	110
<b>Total</b>	<b>559</b>	<b>937</b>	<b>569</b>	<b>934</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>37.4</b>	<b>62.6</b>	<b>37.9</b>	<b>62.1</b>

La planta docente para el semestre 2019-1 se distribuyó, en cuanto al género, en **37.9%** mujeres y **62.1%** en hombres.

### 2.3. Superación docente

En esta administración hemos cuidado que el grado de los académicos se corresponda con la visión de formar alumnos de excelencia, es así tenemos que: el **48.5%** cuenta con licenciatura, el **4.0%** con especialización, el **29.0%** con maestría y el **18.5%** con el grado de doctor.

Esto quiere decir que el **53.4%** del personal académico cuenta con estudios de posgrado.

GRADO ACADÉMICO	2018-2*		2019-1**	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Profesores con licenciatura	728	51.8	683	48.5
Profesores con especialidad	42	3.0	56	4.0
Profesores con maestría	384	27.3	408	29.0
Profesores con doctorado	251	17.9	261	18.5
<b>Total</b>	<b>1,405</b>	<b>100.0</b>	<b>1,408</b>	<b>100.0</b>

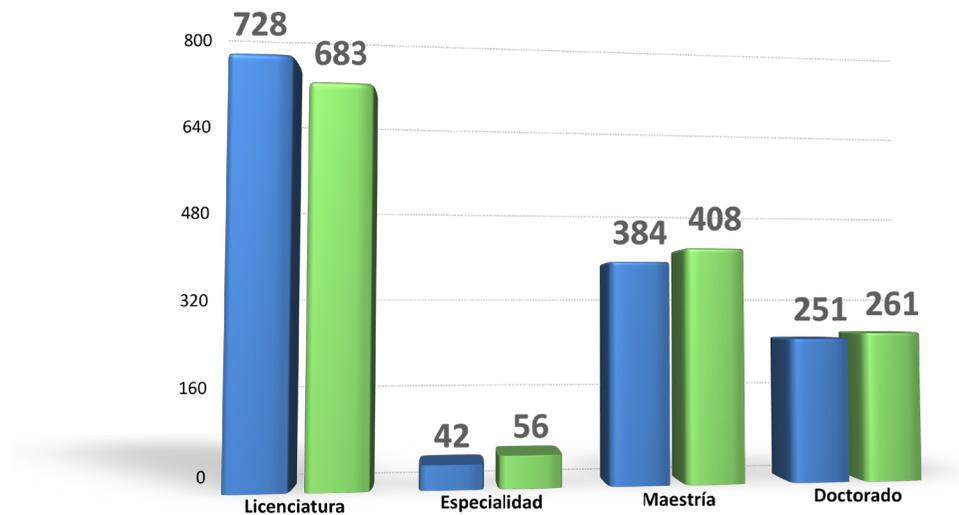
\*Además, en este semestre, se tuvieron 20 profesores CELE y 71 pasantes de licenciatura (1,405 + 20 + 71 = 1,496).

\*\*En este semestre se tuvieron a 26 profesores CELE, 68 como pasantes de licenciatura y 1 un técnico, 1408 + 26 + 68 + 1 = 1503

Es importante resaltar que en comparación con el informe anterior las cifras son menores, toda vez que se llevó a cabo un esfuerzo importante por la Secretaría Administrativa para regularizar la información y garantizar que esta sea veraz.

En este año los Sistemas de Universidad Abierta, a Distancia y Escolarizado se contó con 30 docentes pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que contribuye a alcanzar la excelencia académica que tanto anhelamos.

Grado Académico Planta Docente



En aras de mejorar la excelencia académica en la educación superior que nuestra institución debe brindar y dar cumplimiento al compromiso adquirido ante la H. Junta de Gobierno y las recomendaciones que hizo el Sr. Rector Enrique Graue Wiechers, el Personal Académico de Carrera de la Facultad, durante el mes de agosto de 2018, presentaron en la plataforma denominada “Informe Académico Electrónico”, su Informe de Actividades Académicas del 1° enero de 2017 al 31 de julio de 2018 y el Proyecto Anual de Actividades de agosto de 2018 a julio de 2019.

En esta importantísima actividad se tuvo la participación de 111 Profesores de Tiempo Completo, 29 de Medio Tiempo y 15 Técnicos Académicos,

Este Programa de Productividad Académica les facilitó a los docentes informar cualitativa y cuantitativamente sus actividades académicas, así como, en su caso fortalecer su rendimiento académico, lo cual redundará sustancialmente en mejorar el funcionamiento, la organización, la gestión y la calidad académica de la Facultad.

### **2.3.1. Programas de Posgrado**

Para consolidar dicha plataforma académica, se continuó impulsando la preparación de los académicos de la Facultad de Derecho. De esta forma, durante este año, **62** docentes realizaron estudios en alguno de los Programas de Posgrado: **17** cursaron una Especialidad; **12** realizaron estudios de Maestría y se contó con **33** inscritos en el doctorado en Derecho, como se muestra en la siguiente tabla:

ÁREA	M	H	SUBTOTAL
<b>ESPECIALIDADES</b>			
Especialidad en Mediación y MASC	2	4	6
Especialidad en Derecho Civil	2	1	3
Especialidad en Derecho Familiar	2	0	2
Especialidad en Derechos Humanos	0	1	1
Especialidad en Comercio Exterior	0	1	1
Especialidad en Derecho Fiscal	0	1	1
Especialidad en Derecho de la Administración y Procuración de Justicia	1	0	1
Especialidad en Derecho Internacional Público	0	1	1
Especialidad en Derecho de la Propiedad Intelectual	0	1	1
<b>MAESTRÍA</b>			
Maestría en Derecho	6	6	12
<b>DOCTORADO</b>			
Doctorado en Derecho	12	21	33
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>37</b>	<b>62</b>

### 2.3.2. Cursos de capacitación

Nuestros académicos requieren de una constante actualización debido al dinamismo del sistema jurídico del país. Por ello, en este tercer año, gracias a la organización de la Secretaría Académica con los Seminarios de nuestra Facultad y en coordinación con otras instancias de la Universidad, principalmente con la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se impartieron **19** cursos de capacitación, en los que participaron **679** docentes.

CURSO	ASISTENTES		
	H	M	SUBTOTAL
Actualización docente en Derecho Civil (20 hrs.)	26	42	68
Diplomado en Formación de Investigadores en Derecho y Ciencias Sociales (140 hrs.)	27	34	61
Derecho del Trabajo (20 hrs.)	28	33	61
Constructivismo y enseñanza del Derecho (20 hrs)	25	30	55
Propedéutico para la preparación del examen TOEFL (24hrs.)	21	33	54
Planeación Docente y Didáctica Jurídica Universitaria (20 hrs.)	20	31	51
Argumentación Jurídica (40 hrs.)	24	22	46
Filosofía Política Moderna (20 hrs.)	28	15	43
Actualización en materias jurídico económicas (20 hrs.)	14	21	35
Métodos y Técnicas de Enseñanza Superior Jurídica (20 hrs.)	14	16	30
Actualización docente en Derecho Administrativo (20 hrs.)	13	16	29
Actualización en Derecho Romano I y II (20 hrs.)	8	19	27
II Curso Propedéutico para la preparación del examen TOEFL (24 hrs.)	6	16	22
Pedagogía y Competencias Docentes (20 hrs.)	11	8	19
Constructivismo en la práctica (28 hrs.)	14	4	18
Integración efectiva de las TICs en el proceso de la enseñanza y aprendizaje (40 hrs.)	7	10	17
Aplicación de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza aprendizaje (20 hrs.)	7	9	16
Estrategias didácticas aplicadas a las nuevas modalidades de la enseñanza (20 hrs.)	5	10	15
Acción procesal como derecho humano a la justicia (20 hrs.)	7	5	12
<b>TOTAL</b>	<b>305</b>	<b>374</b>	<b>679</b>

Otra acción permanente, es la capacitación de los docentes en el uso y desarrollo de herramientas pedagógicas y tecnológicas. Los cursos que se brindaron en el periodo que se informa requirieron del trabajo conjunto del SUAyED y de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (CUAED). De esta forma, se realizaron **6** cursos, en los que participaron **289** docentes.

COORDINACIÓN DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y EDUCACIÓN A DISTANCIA (CUAED)			
CURSOS EN MODALIDAD A DISTANCIA	H	M	SUBTOTAL
Enseñar con TIC	25	25	50
Introducción a la Tutoría en el SUAyED	21	16	37
Recursos TIC para la Educación a Distancia	23	28	51
El Asesor en la Modalidad a Distancia	19	28	47
Evaluación del Aprendizaje en la Modalidad a Distancia	26	26	52
	20	32	52
<b>TOTAL</b>	<b>134</b>	<b>155</b>	<b>289</b>

### 2.3.3. Programa Grandes Maestros

Con el fin de transmitir los conocimientos y experiencias de grandes docentes con los que cuenta la Facultad de Derecho, en el semestre 2018-2, se continuó con la segunda emisión del programa denominado “Grandes Maestros”, (del 13 de febrero al 7 de mayo de 2018) con el propósito de fortalecer la preparación académica y vocación docente de profesores jóvenes, con las conferencias magistrales de un grupo de célebres y extraordinarios profesionales del Derecho, que por varios años fueron maestros en nuestra Facultad. Esta segunda emisión estuvo bajo la coordinación del Dr. Raúl Carranca y Rivas, distinguido Maestro Emérito de nuestra Facultad.

Cabe destacar que asistieron 82 profesores, de los cuales 56 cumplieron con el 80% de asistencia y se les otorgó su respectiva constancia. Se impartieron **11** Cátedras Magistrales, a las que asistieron aproximadamente 3,720 integrantes de la comunidad universitaria.

CONFERENCISTA	PONENCIA
<b>Febrero</b>	
Dr. Sergio García Ramírez	“Jurisprudencia Interamericana de Derechos Humanos”.
Dr. Mariano Palacios Alcocer	“La Universidad y la formación de profesionistas comprometidos con el cambio social.”
Mtra. María Elodia Robles Sotomayor	“La democracia: El dilema entre una teoría o una forma de vida”
<b>Marzo</b>	
Mtro. Gerardo Gil Valdivia	“La problemática de México y su inserción en la globalidad. Una visión de largo plazo”
Lic. Antonio Cuéllar Salas	“Estado de derecho”
Mtro. José Ramón Carreño Carlón	“La Facultad de Derecho como centro de formación multifacética”
<b>Abril</b>	
Mtro. Enrique González Pedrero	“Mis experiencias universitarias”
Dr. Diego Valadés	“Integración y funcionamiento de los gobiernos de coalición”
Dr. Miguel Limón Rojas	“El artículo 3° constitucional”
<b>Mayo</b>	
Dr. Eduardo Andrade Sánchez	“La evolución constitucional en materia electoral”
Dr. Miguel Ángel Zamora Valencia	“Las vicisitudes de los contratos”

## 2.4. Plan de Estudios

El día 20 de marzo del año en curso el Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, en pleno aprobó por unanimidad el nuevo plan de estudios del sistema escolarizado, contando con el voto de manera presencial así como de los participantes vía remota.

Aspecto a destacarse es el relativo al conjunto de tareas de diversa índole, que habrán de derivar en la renovación del Plan y Programas de Estudios vigente desde 2010, para los tres sistemas de enseñanza: Escolarizado, Abierto y a Distancia, en virtud de la dinámica de los contextos social, político y económico del país y del mundo. Con esta estrategia se podrá brindar a los alumnos las herramientas adecuadas y suficientes para el ejercicio eficaz de su profesión.

La participación de la comunidad se vio manifiesta en la encuesta de opinión efectuada por 1,294 alumnos y alumnas, así como en múltiples propuestas recibidas a través de medios impresos y electrónicos.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho, encabezó los trabajos académicos conjuntamente con los Directores de Seminarios y Presidentes de Colegios, estableciendo como ejes transversales de formación profesional: la oralidad, la convencionalidad y constitucionalidad, los medios alternos de solución de controversias, la cultura de legalidad, la ética del jurista, enseñanza con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos, la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, mayor equilibrio del conocimiento práctico con el teórico, armonización del orden jurídico nacional con el internacional, así como el estudio de los derechos de los pueblos originarios nacionales.

Por ejemplo, a partir del semestre 2019-1, la División de Educación a Distancia actualizó la metodología para la enseñanza de los contenidos jurídicos, atendiendo las corrientes teóricas del nuevo plan de estudio de la Facultad de Derecho, en la que se resalta el modelo de enseñanza y aprendizaje constructivista, teniendo especial interés en la formación de conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los estudiantes de derecho del Sistema a Distancia.

Dentro de los contenidos destacan los elementos de constitucionalidad, convencionalidad, oralidad y mediación. En la transversalidad curricular se atienden las temáticas de derechos humanos, ética, inclusión y acompañamiento pedagógico, por mencionar algunas.

Para lograr este fin, la referida División requirió de la participación de 85 docentes especialistas que desarrollaron contenidos temáticos de 35 asignaturas de los primeros ocho semestres de la Licenciatura.

Además, se coordinaron los trabajos de 49 docentes, especialistas en diversas materias, a fin de desarrollar los contenidos jurídicos de las asignaturas del primer y segundo semestre del Plan de Estudios 2020. En esta labor se incluyó el uso de las tecnologías de la información, a través de podcast, videos, infografías, unidades de apoyo para el aprendizaje, aulas virtuales, foros de debate y chats.

Con la finalidad de desarrollar una ética profesional del abogado en los estudiantes de la Facultad de Derecho, durante el periodo que abarca este informe se llevaron a cabo 16 actividades relacionadas con el Curso Permanente de Ética al cual asistieron **3,320** personas, de las cuales **1,357** fueron mujeres (41%) y 1,963 fueron hombres (59%)

Del 23 de julio al 31 de octubre de 2018, se llevó a cabo la Encuesta Electrónica al Alumnado sobre el Plan de Estudios vigente, mismo que comprendió 33 reactivos con respuestas de opción múltiple de naturaleza voluntaria y con acceso permanente desde la página electrónica de la Facultad de Derecho, en ella participaron 981 estudiantes, lo que representa casi el 8.1% de la población estudiantil de licenciatura. Esta muestra se considera representativa para conocer la opinión del estudiantado respecto del Plan y Programas de Estudio y los datos obtenidos servirán para retroalimentar los trabajos de revisión y modificaciones respectivos.

## 2.5. Coordinación de Idiomas

La Coordinación de Idiomas tiene como tarea sustantiva brindar a la comunidad de la Facultad de Derecho -y al público en general- herramientas pedagógicas de la lengua inglesa.

Con la finalidad de apoyar a nuestros alumnos en el desarrollo de competencias lingüísticas, en el primer trimestre de 2019, se impartió un curso de Inglés Jurídico, con una duración de 50 horas, en el que se les proporcionó las herramientas necesarias para el aprendizaje del inglés en un contexto jurídico. A esta actividad asistieron **22** personas.

En el ciclo reportado, la Coordinación de Idiomas, impartió en dos ocasiones el Curso de Preparación para el examen TOEFL (*Test of English as a Foreign Language*). La primera edición tuvo una duración de 40 horas y la participación de 75 personas, mientras que la segunda se impartió en **70** horas y en ella participaron **84** personas. Entre los asistentes de ambas ediciones, se encontraron aspirantes a estudios de maestría y doctorado de nuestra División de Estudios de Posgrado.

Asimismo, con la finalidad de apoyar la titulación de los alumnos que cursaron la Licenciatura en Derecho bajo el esquema de planes de estudios anteriores al 1447, se aplicó el Examen Único de Inglés, el cual acredita la comprensión de lectura. A esta actividad acudieron **28** personas.

La expedición de la Constancia de Acreditación del Idioma Inglés se realiza a petición del alumno por diversos motivos, el más importante refiere que es un requisito para cursar estudios de Posgrado. En este sentido, esta Coordinación emitió **714** constancias.

En este año, nuestra mediateca registró una total de **12,444** visitas. Los asistentes realizaron **7,832** trabajos en el área de multimedia, a través de los equipos de cómputo, y **5,018** consultas en el acervo.

Además de estas importantes actividades, la Coordinación elabora y aplica los exámenes finales de la materia de inglés en los sistemas escolarizado y de Universidad Abierta de la Licenciatura en Derecho. En este sentido, para el semestre 2019-1, se aplicaron **3,339** exámenes, como se muestra a continuación:

NIVEL	NÚMERO DE EXÁMENES APLICADOS			
	PRIMERA VUELTA		SEGUNDA VUELTA	
	ESCOLARIZADO	SUA	ESCOLARIZADO	SUA
I	117	394	84	159
II	0	289	0	101
III	577	227	114	81
IV	0	224	0	81
V	364	142	143	56
VI	0	155	0	31
<b>TOTAL</b>	<b>1,058</b>	<b>1,431</b>	<b>341</b>	<b>509</b>

## 2.6. Escuela Nacional de Jurisprudencia

La Escuela Nacional de Jurisprudencia realiza actividades dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general, que se interesen en la actualización continua en ramas de la Ciencia Jurídica, en este periodo llevó a cabo 7 eventos, incluidos 3 de talla internacional, a los que asistieron 1,690 personas.

La historia de la Escuela Nacional de Jurisprudencia inicia en el año de 1867 cuando, mediante la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito Federal y Territorios (numeral 9), le fueron asignados para la enseñanza las ramas de Derecho Natural, Civil, Penal, Constitucional y Administrativo, de Gente e Internacional y Marítimo, entre otras y como sede el ex convento de la Encarnación.

Más tarde, en 1908 la Escuela, en su calidad de institución de enseñanza del Derecho, es trasladada al ex convento de Santa Catalina de Siena y, como parte de la reestructuración de la Universidad, forma parte del patrimonio de la Universidad.

Después de la aprobación del Estatuto del Doctorado en Derecho (1949) se le dio a la Escuela Nacional de Jurisprudencia la categoría de Facultad de Derecho (1955), misma que hasta la actualidad ocupa las instalaciones de Ciudad Universitaria.

Actualmente el ex Convento de Santa Catalina de Siena continua siendo el recinto de la Antigua Escuela de Jurisprudencia. Éste funge como un espacio para la impartición de cursos, diplomados y conferencias y para la realización de eventos corporativos, conciertos y exposiciones.

Dichas actividades se encuentran dirigidas a la comunidad universitaria y al público en general que se interesen en la actualización continua en ramas de la Ciencia Jurídica, siempre con el sello de la excelencia académica.

### 2.6.1. Eventos académicos

En este año la Escuela Nacional de Jurisprudencia realizó **7** eventos, incluidos **3** de talla internacional, a los que asistieron **1,690** personas:

EVENTO	FECHA	IMPORTANCIA	ASISTENTES
Conferencia de Prensa sobre los 25 años de Fundación UNAM, en colaboración con la Fundación Roxana Chávez	27 de septiembre de 2018	Celebrar los 25 años de la Fundación UNAM	80
Foros y mesas de trabajo para diseñar la nueva "Ley de Participación Ciudadana para la CDMX"	16 y 17 de noviembre de 2018	Generar el diálogo con la sociedad civil y la académica para redactar una norma	360
Foro de Especialistas y Profesionales en torno a la Ley de Reconstrucción	26 de noviembre de 2018	Generar espacios de diálogo entre autoridades y los damnificados del sismo del 19 de septiembre de 2018. Se realizaron cuatro mesas de trabajo: "Social", "Jurídico", "Problemas Geológicos" y Legal"	250
Visita del Secretario de Educación Pública, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán	29 de enero de 2019	Establecer un diálogo para la mejora educativa de nuestro país	200
EVENTOS INTERNACIONALES			
Segunda Conferencia Internacional Seguridad y Justicia: Hacia una Política de Estado centrada en los Derechos Humanos	26 de febrero al 2 de marzo de 2018	Se contó con la participación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Oficina de la Abogada General de la UNAM, y del Instituto de Investigaciones Jurídicas	250
XV aniversario IUSMUN 2018	11 al 13 de octubre 2018	Se realizó la decimoquinta edición del Modelo de Naciones Unidas de la Facultad de Derecho (IUSMUN)	250
XXXI Aniversario de la declaración del Centro Histórico de México y Xochimilco como Patrimonio Mundial.	11 de diciembre de 2018	Se conmemoró el 31 aniversario de la declaratoria del Centro Histórico de México y de Xochimilco como Patrimonio Cultural de la Humanidad, reconocido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). En este evento participaron autoridades nacionales, representantes de la UNAM y de Organismos Internacionales, a fin de continuar con la conservación de estos espacios patrimoniales	300
<b>Total de asistentes</b>			<b>1,690</b>

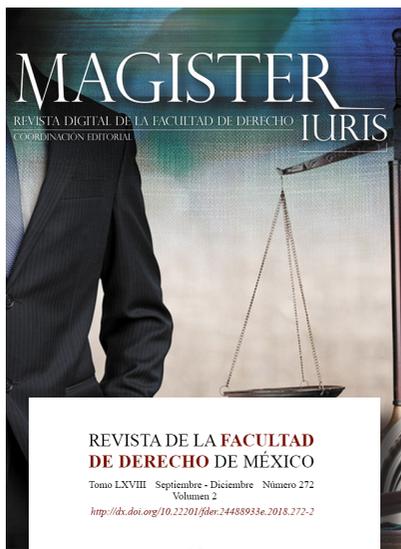
## 2.6.2. Diplomados

En este periodo que abarca este informe se llevaron a cabo de manera exitosa **10** diplomados sobre diversos temas de la Ciencia Jurídica:

DIPLOMADO	FECHA	ASISTENTES
Diplomado Teórico Práctico en Justicia Laboral, en coordinación con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje	Del 5 de octubre de 2017 al 31 de mayo de 2018	24
Diplomado Forense en Sistema Procesal Penal Acusatorio (Cuarta Generación)	Del 10 de noviembre de 2017 al 26 de mayo de 2018	62
Diplomado Teórico Práctico en Justicia Laboral (Hidalgo)	Del 24 de noviembre de 2017 al 2 de septiembre de 2018	50
Diplomado Arbitraje Comercial Internacional y otros Medios Alternativos de Solución de Controversias (MASC)	Del 23 de febrero al 27 de octubre de 2018	19
Diplomado Forense en Sistema Procesal Penal Acusatorio (Quinta Generación)	Del 15 de junio de 2018 al 22 de febrero de 2019	47
Diplomado Teórico Práctico en Derecho Procesal Fiscal. (Cuarta Generación)	Del 22 de junio de 2018 al 15 de junio de 2019	55
Diplomado Teórico Práctico en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral	En curso, finaliza el 15 de junio de 2019	19
Diplomado Teórico-Práctico en materia de Amparo, Control de Constitucionalidad y Control de Convencionalidad	Del 30 de Noviembre de 2018 al 10 de agosto de 2019	**
Diplomado Teórico Práctico en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral (Toluca)	Del 20 de noviembre de 2018 al 29 de marzo de 2019	**
Diplomado en Anticorrupción y Políticas Públicas.	Del 1 de febrero al 10 de agosto de 2019	--



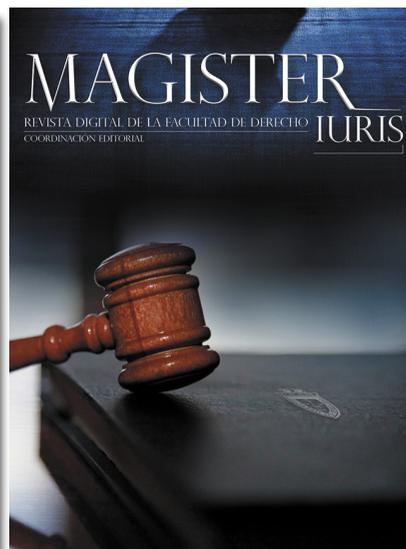
## 3. Líneas de investigación



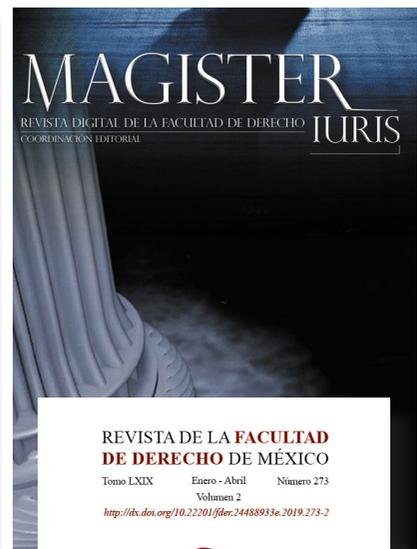
REVISTA DE LA FACULTAD  
**DE DERECHO DE MÉXICO**  
Tomo LXVIII Septiembre - Diciembre Número 272  
Volumen 2  
<http://dx.doi.org/10.22201/jur.2448893e.2018.272-2>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



Revista Electrónica Universitaria  
**NIUWEME**  
Posgrado en Derecho UNAM



REVISTA DE LA FACULTAD  
**DE DERECHO DE MÉXICO**  
Tomo LXIX Enero - Abril Número 273  
Volumen 2  
<http://dx.doi.org/10.22201/jur.2448893e.2019.273-2>



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### 3.1. Seminarios y Colegios de Profesores de la Facultad de Derecho

524 son las líneas de investigación con las que cuenta actualmente la Facultad de Derecho, base para orientar las actividades académicas y de nuestros alumnos hacia temas relacionados con la realidad nacional e internacional.

Desde el inicio, uno de nuestros compromisos ha sido formar a los mejores juristas del país. Para lograrlo se ha promovido, impulsado e integrado la investigación en la vida de nuestra comunidad, a través de las labores coordinadas de los 19 Seminarios y los 21 Colegios de Profesores, con la finalidad de construir un conocimiento jurídico con diversos enfoques.

La Facultad de Derecho cuenta actualmente con **524** líneas de investigación, que son la base para orientar las actividades académicas y de nuestros alumnos hacia temas relacio-

nados con la realidad nacional e internacional.

Estas líneas de investigación, por ejemplo, encaminan la elaboración de tesis profesionales, señalan la temática de conferencias, congresos, mesas redondas, paneles y foros organizados por los Seminarios, y permiten la definición de los temas abordados en nuestras revista y en el contenido de los programas de Radio Ius.

En la siguiente tabla se puede observar el número de líneas de investigación de cada Seminario.

SEMINARIO	NÚM. DE LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Filosofía del Derecho	92
Derecho Administrativo	82
Derecho Internacional	56
Derecho Mercantil	55
Derecho Agrario	44
Derecho Procesal	27
Comercio Exterior	22
Sociología General y Jurídica	22
Derecho Electoral	19
Derecho Penal	16
Estudios Jurídico-Económicos	13
Patentes, Marcas y Derechos de Autor	13
Teoría General del Estado	12
Derecho del Trabajo	12
Derecho Ambiental	11
Derecho Fiscal y Finanzas Públicas	10
Derecho Civil	8
Derecho Constitucional y Amparo	5
Derecho Romano e Historia del Derecho	5
<b>TOTAL</b>	<b>524</b>

En este contexto, y con el fin de impulsar la investigación a través de la elaboración de tesis para titulación, los seminarios convocan periódicamente a grupos de tesis, quienes exponen sus temas de estudio ante docentes y alumnos. Esto les permite obtener retroalimentación y sugerencias académicas, tanto de contenido como bibliográficas. También se les brindan talleres de metodología de investigación y de técnicas de expresión oral, como los realizados por los Seminarios de Derecho Ambiental y de Teoría General del Estado. Además, en este último caso, a los alumnos se les dio a conocer los *Lineamientos y criterios del proceso editorial*, del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

En este periodo, bajo la asesoría de los Seminarios de la Facultad, **72** de nuestros alumnos, mayoritariamente del sistema escolarizado, lograron concluir su tesis, siendo el Seminario de Derecho Fiscal y Finanzas Públicas el que tuvo el mayor número de trabajos terminados (**19**). Además, continúan en proceso **296** tesis, como se muestra en la siguiente tabla:

SEMINARIO	TESIS APROBADAS	TESIS VIGENTES	SUBTOTAL
Derecho Fiscal y Finanzas Públicas	19	56	75
Derecho Constitucional y Amparo	7	36	43
Derecho Administrativo	13	23	36
Derecho Ambiental	9	22	31
Derecho Mercantil	6	22	28
Derecho Agrario	7	16	23
Derecho Civil	12	9	21
Derecho Penal	14	7	21
Derecho del Trabajo	10	10	20
Derecho Internacional	9	10	19
Comercio Exterior	3	13	16
Teoría General del Estado	5	11	16
Filosofía del Derecho	3	12	15
Derecho Procesal	4	10	14
Derecho Electoral	1	12	13
Patentes, Marcas y Derechos de Autor	4	6	10
Estudios Jurídico-Económicos	0	9	9
Sociología General y Jurídica	3	5	8
Derecho Romano e Historia del Derecho	0	7	7
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>296</b>	<b>425</b>

Reiteradamente lo he referido, las redes sociales son herramientas para la promoción de la Cultura Jurídica y los Seminarios también hacen uso de estas plataformas de gran alcance. En este periodo, por ejemplo, estos cuerpos colegiados realizaron transmisiones en vivo de los programas que realizan y conducen en Radio Lus, a través de Facebook. Con esto, se coordinan los esfuerzos de la División de Educación a Distancia y de los Seminarios para abarcar al mayor número de espectadores.

### 3.1.1. Actividades académicas

Como ya se mencionó, además de la tarea sustantiva de apoyar a nuestros alumnos en la realización de sus tesis, los Seminarios realizan una serie de actividades de apoyo académico y de difusión de la Ciencia Jurídica.

En este periodo participaron en la elaboración de reactivos para los exámenes extraordinarios; impartieron diversos cursos a académicos y alumnos; elaboraron material didáctico de apoyo (guías de estudio); colaboraron en el diseño y revisión de los programas del nuevo Plan de Estudios; revisaron los contenidos temáticos de los diplomados; escribieron diversos artículos que se incluyeron en *Corpus Iuris*, en la *Revista de la Facultad de Derecho* y en la revista electrónica *Magister Iuris*; dictaminaron artículos para la *Revista de la Facultad de Derecho*; y organizaron encuentros, talleres, conferencias, mesas redondas y presentaciones de libros, entre otras actividades.

A continuación se destacan algunos eventos:

1. Conferencia “Mediación: Neurociencia, avances y retos”, Seminario de Derecho Procesal.
2. “I Coloquio de Salud Mental Forense: La interdisciplina en la búsqueda de disminuir la violencia en México”, Seminario de Derecho Penal.
3. Seminario de “Trata de personas desde la perspectiva del derecho y el trabajo social”, curso realizado por la Coordinación Académica de Trabajo Social y el Seminario de Derecho Civil.
4. Mesa redonda “Agroalimentos y libre comercio”, Seminarios de Estudios sobre Comercio Exterior y de Derecho Agrario.
5. Seminario permanente de propiedad intelectual y Coloquio “T-MEC y propiedad intelectual: perspectivas para México”, ambos en coordinación con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, Seminario de Patentes, Marcas y Derechos de Autor.
6. Foro “Gobernanza para la sustentabilidad”, Seminario de Derecho Ambiental.
7. Presentación del libro *Introducción a los cursos de derecho fiscal*, Seminario de Derecho Fiscal.
8. “XII Jornadas socio-jurídicas Jorge Moreno Collado”, Seminario de Sociología General y Jurídica.
9. Mesa redonda “Acuerdo Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP o TPP11)”, Seminario de Estudios sobre Comercio Exterior.
10. “Retos y perspectivas del derecho ambiental”, Seminario de Derecho Ambiental.
11. “¿Por qué debe aprobarse la Convención de la Haya sobre recuperación de alimentos para los niños y otros miembros de la familia?”, Seminario de Derecho Internacional.
12. “La relación laboral en el derecho internacional privado mexicano.”
13. “El perfil del género de los cuidadores de pacientes con enfermedades poco frecuentes”, Seminario de Sociología.

Coordinación de los equipos representativos de la Facultad, por el Seminario Internacional, en:

14. Corte Internacional de Justicia, La Haya, Países Bajos,
15. American Moot Court Competition, Washington,
16. Eduardo Jiménez Arechaga, Costa Rica y
17. Philip C. Jessup, International Law Moot Court Competition.

En este rubro, es importante destacar la organización del Seminario de Derecho Penal para realizar el Primer Concurso de Conocimientos sobre el Sistema de Justicia Penal Acusatorio “Dr. Pedro Hernández Silva”, el cual tuvo el fin de difundir el conocimiento jurídico y fomentar la participación y la práctica jurídica entre nuestros estudiantes y profesores que imparten asignaturas relacionadas con el tema.

Esta primera edición se realizó el 26 de abril de 2018 en el auditorio *Ius Semper Loquitur*, tuvo una duración de tres horas y contó con la participación de 25 equipos, mismos que se conformaron por 2 o 3 personas.

Al periodo que se informa, **119** profesores de los seminarios de esta Facultad (46 mujeres y 73 hombres) participaron en diferentes actividades de difusión de la Cultura Jurídica, mismas que se sintetizan en los siguientes datos:

Autoría o participación en la publicación de		Participación en programas de		Impartición de cursos	Asesoramiento de tesis
Libros	Artículos	TV	Radio		
<b>75</b>	<b>76</b>	<b>17</b>	<b>421</b>	<b>463</b>	<b>507</b>

### 3.2.1. Actividades internacionales

Además de las actividades académicas mencionadas anteriormente, los Seminarios participaron en **17** actividades de talla internacional, mismas que, sin duda, aportan conocimientos, avances y perspectivas, desde métodos comparativos, a la Ciencia Jurídica.

A continuación, se destaca la participación de los Seminarios en las siguientes actividades internacionales:

1. Encuentro Interuniversitario México-Argentina, “Jornadas universitarias de la Maestría en Derecho Procesal”, Seminario de Derecho Mercantil.
2. Conferencia “Competencias lectoras y narrativas para el derecho”, Santiago de Chile, Seminario de Estudios sobre Comercio Exterior.
3. “III Congreso Internacional Estudiantil de Derecho Administrativo”, Facultad de Derecho, Seminario de Derecho Administrativo.
4. “I Encuentro Interuniversitario entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Lomas de Zamora”, Seminario de Derecho Procesal.
5. “IV Encuentro del Comité de Sociología del Trabajo de la Federación Española de Sociología”, Seminario de Sociología General y Jurídica.

6. Reunión de trabajo con los miembros del Comité Jurídico Interamericano de la OEA, Seminario de Derecho Internacional.
7. Coloquio “Normativa para la Cultura de la Legalidad en Latinoamérica”, Roma, Italia, Seminario de Derecho Fiscal.
8. “XVI Encuentro Internacional de Derecho Ambiental”, Universidad Latina de Costa Rica, Seminario de Derecho Ambiental.

## 3.2. Coordinación Editorial

La Facultad de Derecho fomenta la investigación jurídica, a través de la edición y publicación del trabajo multidisciplinario de la comunidad de la Facultad y promueve la participación de esta entidad académica con programas editoriales que la vinculan con instituciones y editoriales públicas y privadas, nacionales e internacionales.

La Coordinación Editorial fomenta la investigación jurídica, a través de la edición y publicación del trabajo multidisciplinario de la comunidad de la Facultad, y promueve la participación de esta entidad académica con programas editoriales que la vinculan con instituciones y editoriales públicas y privadas, nacionales e internacionales.

Su labor es constante, ya que las publicaciones universitarias son esenciales para la consecución de los fines de docencia, investigación y difusión, por lo que trabaja continuamente para fortalecer la cultura impresa y digital como un aliado excepcional para los fines más nobles de la Ciencia Jurídica. En este periodo se reunió con representantes de diversas editoriales, entre las que destacan Tirant Lo Blanch, Wolters Kluwer, IURE Editores, y con entidades gubernamentales como la Policía Federal y la Secretaría de Marina, a fin de fortalecer vínculos editoriales y establecer nuevos.

### 3.2.1. Publicaciones

En el periodo que abarca este informe fueron dictaminadas por el Comité Editorial 50 obras, se encontraba dictaminando 6 más; estaban en edición 9 obras, 5 estaban próximas a enviarse a imprenta y 13 más estaban en proceso de impresión. En total se trabajaron en la Coordinación Editorial un total de **56** obras.

El año pasado, gracias a la colaboración de nuestra comunidad, culminamos la Enciclopedia Jurídica, misma que fue editada bajo los sellos de la Universidad Nacional Autónoma de México y de la Editorial Porrúa. Como es bien sabido, esta obra está compuesta por 17 tomos que incluyen las 57 materias obligatorias del Plan de Estudios vigente de la Licenciatura en Derecho.

El éxito de este trabajo editorial ha sido rotundo. Tan solo en este año se realizó una reimpresión de **442** Enciclopedias Jurídicas y de **7,165** de sus ejemplares individuales.

Continuamos con la difusión de esta obra. Así, la Enciclopedia Jurídica ha sido presentada en eventos de gran envergadura en diversas instituciones, entre las que se encuentran las Universidades Autónomas de Chiapas, Ciudad Juárez, Nuevo León y Tamaulipas, la Escuela Libre de Derecho de Sinaloa, en las Ferias del Libro de Guadalajara y de nuestra facultad, y

programas de televisión. En este mismo sentido, se realizó el evento denominado “Comentando la Enciclopedia Jurídica”, en el auditorio Benito Juárez de nuestra Facultad, en el que tuvimos como invitado especial al Dr. José Ramón Carreño Carlón, Director General del Fondo de Cultura Económica.

Adicionalmente, se imprimieron **6,150** ejemplares correspondientes a 7 obras de primera edición (**2,100**), 3 obras en coedición con Tirant Lo Blanch (**1,550**), 1 en coedición con Porrúa (**500**) y 1 más en coedición con la Policía Federal (**2,000**).

En *Corpus Iuris*, sitio web de la Coordinación Editorial, cuyo número de visitas en el periodo ascendió a **26, 877**, se dieron a conocer los artículos de los Seminarios; así como diversos eventos de difusión de la Cultura Jurídica, como ferias, ceremonias, homenajes y presentaciones.

En el propio sitio se actualizó la información relacionada con la Enciclopedia Jurídica con el fin de darle mayor difusión. De esta forma, se puede encontrar la descripción de las obras que componen cada uno de los 17 tomos, así como una breve semblanza de sus autores.

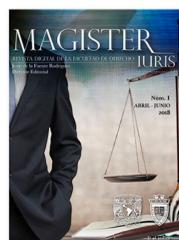
Adicionalmente, en esa plataforma, se publicaron 25 artículos de los Seminarios, 1 libro digital, 1 nota de Derecho Internacional, y se publicó además el ensayo ganador del Tercer Certamen de Ensayo de la Cátedra Extraordinaria de Trata de Personas, 2018.

En este tercer año de Administración se culminó un proyecto que busca consolidarse como un espacio de conocimiento jurídico, concebido, diseñado y editado por la Coordinación Editorial y nutrido por nuestros investigadores, académicos y alumnos, me refiero a la revista *Magister Iuris. Revista Digital de la Facultad de Derecho*, publicación trimestral de consulta electrónica. En este periodo ya se han publicado 3 números (con un total de 13 artículos) con temas trascendentales de la Ciencia Jurídica. El 27 de julio de 2018 se hizo la solicitud de registro a INDAUTOR, el cual nos fue otorgado el día 27 de septiembre de 2018.

El enlace a la revista Magister Iuris es el siguiente:

<http://coordinacioneditorialfacultadderecho.businesscatalyst.com/revista-digital-magister-iuris.html>

Este portal ha recibido **2, 261** visitas y se han realizado **605** descargas de la revista.



Núm. 1  
Abril - Junio 2018



Núm. 2  
Julio - Septiembre 2018



Núm. 3  
Octubre - Diciembre 2018

### 3.2.2. Eventos editoriales

Los eventos para la difusión editorial que se realizaron y en las que se participó en este tercer año de Administración fueron los siguientes:

1. Dos ciclos de conferencias en el marco del convenio de colaboración entre la Facultad de Derecho de la UNAM y la Editorial Wolters Kluwer, con una asistencia total de **1,043** personas en 13 conferencias.
2. Presentación de los libros:
  - a. *Urbanismo integral y planeación estratégica de la Ciudad de México y Zona Metropolitana.*
  - b. *Organismos Constitucionales Autónomos.*
  - c. *Función policial y derechos humanos. Misión de la Policía Federal en el modelo de justicia penal adversarial.*
  - d. *¿Para qué sirve el derecho?*
  - e. *¡Sí hay salidas!*
3. Ferias
  - a. Primera, segunda y tercera Ferias del Libro de la Facultad de Derecho, organizadas por la Coordinación Editorial de la Facultad, en los meses de agosto y noviembre de 2018 y febrero de 2019, en las que se vendieron **1,130** libros con un total de ingresos de **\$228,958.00**.

### 3.2.3. Convenios editoriales

La Facultad de Derecho refrenda su compromiso para el fortalecimiento de lazos de colaboración, a través de los convenios suscritos con diversas editoriales, con el fin de divulgar y difundir las investigaciones de nuestros Magister Iuris y de tesis de posgrado, generando y acrecentando con ello el liderazgo de los juristas a nivel nacional, buscando en todo momento la innovación científica para beneficio de nuestro país.

En este año, se llevaron a cabo diversas suscripciones de convenios y vinculaciones con instituciones externas a nuestra Facultad que se presentan en la siguiente tabla.

INSTITUCIONES PARTICIPANTES	OBJETIVO O IMPORTANCIA
Policía Federal	Trabajo en conjunto para la edición de la obra: <i>Función policial y derechos humanos.</i>
Secretaría de Marina Armada de México (SEMAR) Centro de Estudios Superiores Navales (CESNAV)	Trabajo en conjunto para la segunda edición de la obra: <i>Derecho marítimo internacional.</i>
Editorial Wolters Kluwer Editorial Tirant Lo Blanch	Trabajo conjunto para el desarrollo de diversos proyectos editoriales.
Editorial IURE Editores S.A. Editorial vLex México	Trabajo conjunto para la revisión de convenio de colaboración que se pretende celebrar.
Editorial Porrúa	Continuar, reforzar, agilizar y aumentar el trabajo y producción entre la Facultad de Derecho y dicha editorial.

La Coordinación Editorial realiza donaciones con el claro compromiso de fortalecer los acervos universitarios y de contribuir con la enseñanza del Derecho. En el periodo que se informa, se realizaron las siguientes donaciones:

DONATARIO	NÚM. DE EJEMPLARES DONADOS
Planta docente	495
Alumnos de excelencia académica	358
Biblioteca "Antonio Caso"	243
Autores de la Enciclopedia Jurídica	154
Secretaría General	127
Coordinadores de obras	86
H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho	82
Seminarios de la Facultad de Derecho	42
Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Michoacán	13
Coordinación Editorial	8
<b>TOTAL</b>	<b>1,608</b>

### 3.3. Revista de la Facultad de Derecho

Con la transformación de la Escuela Nacional de Jurisprudencia en la actual Facultad de Derecho, la revista surgió en 1951 con el propósito de dar continuidad a las publicaciones que dicha Escuela había realizado desde 1939.

Su propósito es dar a conocer los productos de la investigación jurídica nacional e internacional a todos los interesados en el estudio del Derecho. Su contenido incluye artículos, análisis de legislación y de jurisprudencia, así como reseñas. La revista admite para su publicación artículos en español, inglés, italiano, francés, alemán y portugués, tiene un formato en versión impresa y a partir de 2017 inicia una nueva etapa en su versión electrónica con una periodicidad cuatrimestral.

La calidad de su contenido se garantiza con la emisión de un doble dictamen, mismo que es realizado por una importante lista de árbitros nacionales e internacionales, especialistas en las diversas ramas de la Ciencia Jurídica.

Es necesario destacar que, desde 2017, la *Revista de la Facultad de Derecho* se encuentra disponible de manera electrónica en el portal de Revistas de la UNAM:

<http://www.revistas.unam.mx/index.php/rfdm/index>

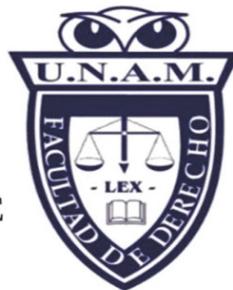
Durante el actual periodo, la revista registró un total de **327** suscripciones, de las cuales **325** son nacionales y 2 internacionales.

Se publicaron y distribuyeron los números 271, 272 y 273, correspondientes a los cuatrimestres mayo-agosto y septiembre-diciembre de 2018 y enero-abril de 2019. Cada una de estas ediciones se integraron en dos volúmenes.





## 4. Proyección de la Facultad de Derecho



## 4.1. Cultura de la Legalidad

El 2 de junio de 2016, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho creó la Comisión para el diseño e instrumentación de la Campaña “Cultura por la Legalidad”. Desde entonces, continuamos promoviendo y difundiendo en nuestras redes sociales, salones y medios electrónicos (como las pantallas del edificio principal), diversas frases que promueven valores, normas y acciones para la asimilación de un verdadero Estado de Derecho, y que fortalecen la ética profesional.

En septiembre de 2018, en el marco del programa de formación ética de los estudiantes, el Seminario de Teoría General de Estado impartió la conferencia “La ética y el legislador en el Estado Mexicano”.

La suscripción de convenios de colaboración, con entidades de la Universidad e instituciones externas, permite que se realicen actividades académicas que aporten elementos sustantivos para la formación integral de nuestros alumnos.

## 4.2. Comisión de Equidad de Género y Comisión de Discapacidad

Desde el primer año de esta Administración, se advirtió la necesidad de fomentar y consolidar una cultura de igualdad de género y de respeto a las personas con discapacidad que atendiera problemas puntuales relacionados con estos temas. Concretamente, para insertar y fortalecer en la conciencia de nuestros alumnos, profesores y trabajadores, la igualdad de oportunidades y el respeto a las personas con alguna limitante.

Desde 2016, año en que se instalaron las Comisiones de Equidad de Género y de Discapacidad se han trabajado y fomentado prácticas que han impactado en la comunidad para fortalecer la conciencia colectiva de respeto mutuo e inclusión.

En el periodo que abarca este informe, bajo este esquema se realizaron **5** actividades relacionadas con dichos tópicos:

ACTIVIDAD	ASISTENTES
Conferencia “Los derechos de las personas con discapacidad”.	54
Conferencia “Herramientas para juzgar con perspectiva de género”.	75
Charlas interactivas sobre sexualidad con perspectiva de género.	39
Obra de teatro <i>La mujer que cayó del cielo</i> .	45
Taller “Violencia en el noviazgo”.	30
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>

La Comisión de Equidad de Género y la Comisión Local de Seguridad, con la colaboración de la Coordinación de Asuntos Multidisciplinarios e Internacionales y de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de nuestra Facultad, organizaron el Curso-Taller sobre prevención de violencia “Vivir sin violencia”, a realizarse en los meses de febrero, marzo y abril de 2019. Este evento tendrá una duración de 20 horas y contará con ponentes especialistas, desde diferentes disciplinas y visiones, en temas de violencia. Su finalidad es generar conciencia y análisis sobre esta problemática.

A las labores hasta aquí descritas se suma la Sala Themis, un Centro de Atención para Personas con Discapacidad dentro de la Facultad, que brinda servicios de accesibilidad, encaminados a la inclusión de las personas que presentan alguna discapacidad física, motriz, visual y auditiva, para, de esta forma, apoyarlos en su desarrollo personal y profesional.

De este modo, en el periodo que comprende este informe, dicha sala proporcionó **310** servicios:

TIPO DE SERVICIO	NÚM. DE SERVICIOS
Archivo digital	94
Uso de equipo de cómputo	42
Impresión en braille	59
Escaneo de documentos	49
Conversión a audio	66
<b>TOTAL</b>	<b>310</b>

La Sala Themis, además de proporcionar servicios, organiza y asiste a eventos que tienen la finalidad de promover la inclusión de las personas con discapacidad.

En este año, dicha sala participó en los siguientes eventos:

1. Foro “Innovación e inclusión: Retos en la atención de personas con discapacidad en la UNAM”, en la mesa “Proyectos y servicios para personas con discapacidad en la UNAM”, celebrado el 8 de mayo de 2018, organizado por la Unidad de Atención para Personas con Discapacidad, de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) de la UNAM.
2. Actividad en carpa principal: “Taller de braille”, realizado el 27 de octubre, en la Fiesta de las Ciencias y Humanidades de la UNAM.
3. Charla en Foro con el nombre “Sala Themis: Normalizando la ciencia para tus sentidos”, realizada los días 26 y 27 de octubre, en la Fiesta de las Ciencias y Humanidades de la UNAM.
4. Sensibilización y promoción de temas relacionados con la discapacidad y la inclusión, actividades realizadas el 13 de noviembre, en el marco de la estrategia de recuperación del “Camino Verde”, de la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO) de la UNAM.
5. Grabación televisiva informativa sobre los servicios que brinda la Sala Themis, para el programa *Creadores Universitarios*, el 29 de noviembre 2018.
6. Conversatorio “Desde el punto de vista del ciego: servicios inclusivos”, realizado el 3 de diciembre por la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM, en el marco del Día internacional de las personas con discapacidad.
7. Foro “Innovación en TIC para la inclusión”, celebrado el 5 de diciembre, en el auditorio de la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación de la UNAM.
8. Visitas guiadas para dar a conocer los servicios que ofrece la Sala Themis.

### 4.3. Premios y distinciones

- Se realizó la entrega de Medalla al Mérito Universitario “Gabino Barreda” a la alumna Almudena Otero de la Vega, y se entregaron diplomas a 43 alumnos por su destacado desempeño académico durante los semestres 2016-1 y 2016-2.
- 45 Medallas de Plata “Alfonso Caso” a los alumnos graduados más distinguidos de las diversas Especializaciones, otorgadas por el Consejo Universitario de la UNAM.
- Tercer Lugar obtenido por el equipo de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la competencia Inter-American Human Rights, realizada el 25 de mayo de 2018.
- Primer Lugar recibido por el equipo de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la séptima edición de la Competencia sobre Derechos Humanos “Sergio García Ramírez”, realizada del 1 al 5 de octubre de 2018.
- Dos primeros lugares, dos segundos lugares y un tercer lugar en el Modelo de las Naciones Unidas de la Facultad de Derecho IUSMUN 2018, realizada del 11 al 13 de octubre de 2018.
- Primer Lugar obtenido por el equipo de alumnos de la Facultad de Derecho de la UNAM, en la Competencia Universitaria de Litigación Penal Adversarial (CULPA), realizada del 6 al 9 de noviembre de 2018.
- Primer Lugar nacional al mejor escrito para la Facultad de Derecho, en la Philip C. Jessup International Law Noot Court Competition.
- Dos Menciones Honoríficas para la Facultad de Derecho, UNAM, y los Premios al Mejor Delegado y al Mejor Orador, en el ITAMMUN 2018, Modelo de Naciones Unidas del Instituto Tecnológico Autónomo de México, realizado del 23 al 25 de agosto de 2018.
- Tercer Lugar para los alumnos de la Facultad de Derecho, en la Competencia “Víctor Carlos García Moreno”, realizada del 5 al 9 de noviembre de 2018.
- Primer Lugar otorgado a los alumnos de la Facultad de Derecho, UNAM, en la Competencia Universitaria de Arbitraje Comercial e Inversión, celebrada los días 23 y 24 de noviembre de 2018, en Guadalajara, Jalisco.
- Tercer Lugar concedido a los alumnos de la Facultad de Derecho, UNAM, en la Competencia “Eduardo Jiménez Aréchega”, efectuada del 25 al 30 de noviembre de 2018.
- Ceremonia de entrega de los Premios “Dr. Raúl Cervantes Ahumada” a las mejores Tesis de Especialidad (Karla Ivone Vázquez Barrera), Maestría (Walter Martín Arellano Torres) y Doctorado (Rodrigo Brito Melgarejo), realizada el lunes 3 de diciembre de 2018, en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM.
- Primer Lugar obtenido por los equipos representativos de la Facultad de Derecho en las disciplinas de Bádminton, Judo, Boxeo, Natación, Atletismo y Luchas Asociadas; Segundo Lugar en Karate Do, Luchas Asociadas, Atletismo y Natación; y Tercer Lugar en Esgrima, Frontón, Halterofilia y Atletismo, en el marco de los Juegos Universitarios 2018, organizados por la Dirección General del Deporte Universitario.

#### 4.4. La Facultad de Derecho y su relación con el exterior

En el periodo que abarca el informe, se realizaron 8 supervisiones integrales a Instituciones del Sistema Incorporado (ISI) y la proyección de 4 más para el presente ciclo escolar, así como la opinión académica a la incorporación de 2 ISI, en apoyo al claustro de licenciaturas de la Subdirección de Incorporación dependiente de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), 4 supervisiones a diplomados de titulación y la proyección de 4 supervisiones a diplomados en el presente ciclo escolar en apoyo a la Subdirección de Certificación de la DGIRE; se formalizaron 3 convenios para la realización de diplomados de ampliación y profundización de conocimientos con opción a titulación y con la proyección de firma de 2 más en 2019.

La suscripción de convenios de colaboración con entidades de la Universidad e instituciones externas, ha permitido que se realicen actividades académicas que han aportado elementos sustantivos para la formación integral de nuestros alumnos y para la preparación continua de nuestros académicos, así como para fomentar la investigación e impulsar actividades de docencia.

En este periodo, la Facultad de Derecho suscribió **25** instrumentos de colaboración, de los cuales destacan los siguientes:

TIPO DE CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
<b>DIPLOMADOS</b>		
Diplomado en derechos humanos	Impartir el Diplomado en derechos humanos.	Facultad de Derecho, UNAM. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).
Diplomados de opción de titulación	Realizar actividades que permitan la titulación de los alumnos egresados de la Carrera en Derecho, con algún plan de estudios de la Facultad.	Facultad de Derecho, UNAM. Instituto de Estudios Avanzados Universitarios A.C.
Diplomado	Impartir el Diplomado teórico-práctico en justicia laboral.	Facultad de Derecho y Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM. Poder Judicial del Estado de Hidalgo.
Diplomado	Impartir el Diplomado teórico-práctico en justicia laboral.	Facultad de Derecho y Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, UNAM. Junta de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

TIPO DE CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Diplomados de opción de titulación	Apoyo a la titulación de la Universidad don Vasco.	Facultad de Derecho, UNAM. Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
Diplomado	Impartir el Diplomado sobre la Constitución Política de la Ciudad de México.	Facultad de Derecho, UNAM. Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.
Diplomado	Impartir el Diplomado sobre derecho ambiental.	Facultad de Derecho, UNAM. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT).
Diplomado	Impartir el Diplomado temas selectos en materia de salud.	Facultad de Derecho, UNAM. Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez."
CURSOS		
Cursos de actualización	Impartir cursos de actualización para el personal de la CDMX.	Facultad de Derecho, UNAM. Secretaría de Finanzas, Gobierno de la Ciudad de México.
Cursos de capacitación	Impartir cursos de capacitación.	Facultad de Derecho, UNAM. Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT).
Cursos de capacitación	Impartir 5 cursos de capacitación.	Facultad de Derecho, UNAM. Alcaldía de Xochimilco, Ciudad de México.
Cursos de capacitación	Impartir el Curso de Capacitación denominado "Seguridad social".	Facultad de Derecho, UNAM. Fondo Nacional de Pensiones de los Trabajadores al Servicio del Estado (PENSIONISSSTE).
Cursos de actualización	Impartir 8 cursos de actualización.	Facultad de Derecho, UNAM. Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA).
Curso de capacitación	Curso de derecho constitucional y amparo.	Facultad de Derecho, UNAM. Comisión Nacional del Sistema del Ahorro para el Retiro (CON SAR).
Cursos teóricos-prácticos	Impartir 5 cursos teórico-prácticos denominados "Sistema Penal Acusatorio Adversarial".	Facultad de Derecho, UNAM. Quálitas Compañía de Seguros S.A. de C.V.
Cursos de capacitación	Impartir el Curso de Capacitación denominado "Argumentación jurídica".	Facultad de Derecho, UNAM. Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal (INVEA).
Cursos de capacitación	Impartir 2 cursos de capacitación y 3 conferencias.	Facultad de Derecho, UNAM. Secretaría de la Función Pública.

COLABORACIÓN		
Serie radiofónica	Realizar 52 programas para la serie radiofónica "Derecho a Debate", del 96.1 de FM, con una duración de 60 minutos cada uno.	Facultad de Derecho y Radio UNAM. Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH)
Colaboración con otras instituciones	Participar en acciones encaminadas a la investigación y la docencia.	Facultad de Derecho, UNAM. Colegio de Notarios Públicos del Distrito Federal.
Convenio modificatorio al convenio específico de colaboración	Modificar cláusulas del Convenio de Colaboración relativas a la operación y funcionamiento del Programa de Becas Generación del Centenario 2017.	Facultad de Derecho, UNAM. Suprema Corte de Justicia de la Nación.
Colaboración con otras instituciones	Establecer las bases institucionales de apoyo, a fin de que la Facultad de Derecho designe a los profesores para impartir el XIV Diplomado en Medios Alternativos de Resolución de Conflictos.	Facultad de Derecho, UNAM. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

TIPO DE CONVENIO	OBJETO DEL CONVENIO	INSTITUCIONES PARTICIPANTES
Colaboración con otras instituciones	Llevar a cabo acciones conjuntas para la difusión de la Cultura Jurídica.	Facultad de Derecho, UNAM. IURE Editores, S.A. de C.V.
Colaboración con otras instituciones	Participar conjuntamente en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la Cultura Jurídica.	Facultad de Derecho, UNAM. Barra Mexicana, Colegio de Abogados A.C.
Colaboración con otras instituciones	Participar en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la Cultura Jurídica.	Facultad de Derecho, UNAM. Asociación Mexicana de Juzgadoras, A.C.
Colaboración con otras instituciones	Participar en materia de investigación, docencia, difusión y extensión de la Cultura Jurídica.	Facultad de Derecho, UNAM. Colegio Nacional del Notariado Mexicano, A.C.

La Facultad de Derecho continuará con la difusión de su trabajo académico mediante la suscripción de instrumentos consensuales, para fortalecer el intercambio de conocimientos y la cooperación con instituciones públicas y privadas, y enriquecer con esto la Ciencia Jurídica.

Además de los referidos instrumentos, la Facultad de Derecho se enriquece con diversas visiones de esta ciencia, desde la experiencia de instituciones internacionales. De tal suerte, del 2 al 4 de mayo de 2018, participamos en el IX Encuentro de la Asociación Iberoamericana de Facultades y Escuelas de Derecho *IUS IURI*, con el objetivo de establecer canales de diálogo para promover proyectos interuniversitarios de investigación, además de impulsar programas de intercambio académicos y estudiantes.

Otro evento de igual relevancia fue el II Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y de las Cortes Supremas y Constitucionales de Iberoamérica. Dicho congreso se realizó del 22 al 24 de octubre de 2018 y tuvo como finalidad crear un equipo de trabajo conformado por instituciones de alta calidad científica, así como el desarrollo de la cultura iberoamericana alrededor del mundo. Se contó con una asistencia de poco más de mil personas.

La Facultad de Derecho entregó la primera edición de la Presea *Culturae Legis* a Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en reconocimiento a su trayectoria profesional y destacada colaboración con la entidad universitaria para la consecución de sus metas y para alcanzar la excelencia académica.

Con dicha distinción, instituida el 23 de julio pasado en sesión extraordinaria de su Consejo Técnico, la Facultad reconoce a uno de sus más distinguidos egresados.



## 5. Servicios



Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Derecho  
Servicio Médico Integral de la Facultad de Derecho



### Servicios

- Consulta de medicina general.
- Aplicación de medicamentos.
- Atención de urgencias menores.
- Actividades de prevención y promoción de la salud.

Lunes a viernes de 08:00 a 20:00 h  
Sábados de 9:00 a 14:00 h  
Entre el edificio B y C "la Escuelita",  
Facultad de Derecho.

*Unam*  
La Universidad  
de la Nación

La administración y ejercicio de los recursos humanos, materiales y financieros, representa un reto importante para la Facultad de Derecho, ya que se trata de los elementos que hacen posible las actividades académicas sustanciales de nuestra institución.

De igual modo, las acciones que realizan las áreas administrativas de la Facultad de Derecho tienen como objetivo permitir que tanto alumnos, académicos, comunidad universitaria y público en general cuenten con los servicios básicos necesarios y en buen estado así como con la atención de excelencia al interior de sus instalaciones.

En este periodo, consciente de la problemática que representa para la Facultad de Derecho la contratación por honorarios, que prestan sus servicios en diversas áreas de la Facultad, se realizó un análisis de las estructuras con las que cuenta, concluyendo que tenemos áreas que no tienen personal administrativo para atender las necesidades sustantivas.

En materia de Transparencia y Acceso a la Información, recibimos **254** solicitudes durante el periodo que abarca este informe. Todas han sido atendidas en tiempo y forma. Incluso, cuando lo hemos creído pertinente, hemos generado explicaciones complementarias, en procuración de la mayor claridad de la información proporcionada.

## 5.1. Presupuesto financiero

Para el periodo de enero a diciembre de 2018, el presupuesto total autorizado modificado fue de **\$475, 348,999.58**, del que se ejercieron **\$414, 545,262.54**, lo que equivale al **87.21%** del total autorizado, quedando disponibles **\$60, 803,737.04** pesos, como se muestra en la tabla siguiente:

PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO		\$475,348,999.58	
Grupo de gasto	Denominación	Monto ejercido (pesos)	%
100	Remuneraciones personales	\$ 197,610,411.35	41.57
200	Servicios	\$ 14,552,620.62	3.06
300	Prestaciones y estímulos	\$ 191,818,897.63	40.35
400	Artículos y materiales de consumo	\$ 6,475,989.49	1.36
500	Mobiliario y equipo	\$ 3,944,163.45	0.83
600	Inmuebles y construcciones	\$ 0.00	0.0
700	Asignación para programas de colaboración y desarrollo académico	\$ 143,180.00	0.03
<b>Total</b>		<b>\$ 414,545,262.54</b>	<b>87.21</b>
<b>Monto disponible</b> (monto total autorizado modificado – monto total ejercido)		<b>\$ 60,803,737.04</b>	<b>12.79</b>

La diferencia no ejercida, se debió a que sólo se captaron **\$24,777,053.54** de ingresos extraordinarios de **\$63,396,090.00** programados en el presupuesto aprobado ya que:

- Promovimos la modalidad de elaboración de tesis para obtener el título profesional,
- Privilegiamos el mínimo costo en los servicios que se ofrecen, y
- Otorgamos gratuidad en las cuotas de ingreso y reinscripción en los estudios de Posgrado.

Conforme a la norma institucional vigente, los grupos 100 y 300 concentran partidas de percepciones del personal, aportaciones al sistema de seguridad social, prestaciones derivadas de los contratos colectivos de trabajo académico y administrativo y relacionadas con programas de estímulos. Este gasto se ejerce de forma centralizada. En el periodo que se reporta estas partidas representaron un **81.92%** del presupuesto ejercido.

En el grupo 200, se registraron los gastos derivados de las contrataciones de servicios con instituciones y empresas públicas y privadas o personas físicas, así como el pago de derechos. Representando un **3.06%** del presupuesto ejercido.

En el grupo 400, se ejercieron recursos para la compra de artículos, materiales y bienes

de consumo no duraderos, requeridos para el desarrollo de las funciones de la Facultad; mientras que en la partida 500, se realizaron adquisiciones de bienes muebles y equipos. **2.19%** fue el presupuesto ejercido de estos dos grupos de gasto.

En el grupo de gasto 700 se destinaron recursos para cubrir erogaciones complementarias condicionadas a la captación de ingresos propios. Dentro de este grupo está la partida 711 en la que se estiman los ingresos extraordinarios, de conformidad con las Políticas y Normas de Operación Presupuestal. Representando un **0.03%** del total del presupuesto ejercido.

**El ejercicio del gasto de la Facultad de Derecho se encaminó, entre otros rubros, a la adquisición de materiales y bienes de apoyo académico y al mantenimiento de edificios, espacios, equipos y, en general, de la infraestructura para su óptimo funcionamiento.**

## 5.2. Ejercicio del gasto

Con apego a la normatividad universitaria vigente, el ejercicio del gasto de la Facultad de Derecho se encaminó, entre otros rubros, a la adquisición de materiales y bienes de apoyo académico y al mantenimiento de edificios, espacios, equipos y, en general, de la infraestructura, para su óptimo funcionamiento.

ADQUISICIÓN	IMPORTANCIA	MONTO EROGADO
Suministro de 10 videoproyectores Epson.	Renovar el equipo, a fin de mantener en óptimas condiciones los espacios para los docentes y estudiantes.	\$156,600.00
Suministro de 2 unidades de respaldo de energía y barras de contactos.	Proteger la infraestructura, tomando en cuenta los estándares y recomendaciones técnicas de seguridad.	\$119,221.20
Adquisición de 5 micrófonos inalámbricos de solapa.	Apoyar los diversos eventos de la Facultad de Derecho.	\$44,624.99
Adquisición de 3 proyectores de gran alcance Epson.	Renovar el equipo de los auditorios Benito Juárez, Jacinto Pallares y García Máynes.	\$194,375.40
Suministro de 50 sillas tipo secretarial.	Renovar el mobiliario en oficinas, seminarios y espacios administrativos.	\$76,599.44
Suministro de 20 radios portátiles marca Kenwood.	Renovar el equipo para el personal de vigilancia.	\$178,810.98

ADQUISICIÓN	IMPORTANCIA	MONTO EROGADO
Adquisición de 10 secadores de manos turbo corriente Helvex.	Renovar el mobiliario de las instalaciones sanitarias.	\$169,199.92
Suministro de equipo de aire acondicionado.	Renovar el equipo para mantener en condiciones confortables los espacios de la Facultad.	\$149,675.44
Adquisición de Gbics Brocade y jumpers de fibra óptica multimodo dúplex.	Continuar con la migración a la telefonía IP para modernizar el equipo.	\$385,790.33
Suministro de 17 cámaras TURBO HD, 3 cámaras tipo domo PTZ, 1 miniteclado controlador, 2 DVR y 2 soportes.	Reponer el equipo dañado y sustraído por los eventos de protesta y vandalismo en contra de las instalaciones de la Facultad.	\$58,936.80
Suministro de banco de baterías para la unidad de respaldo de energía, UPS en el site principal.	Proteger la infraestructura, tomando en cuenta los estándares y recomendaciones técnicas de seguridad.	\$398,835.84
Adquisición de proyector de alta resolución.	Apoyar los diversos eventos que se realicen en el auditorio <i>Ius Semper</i> .	\$199,507.82
Adquisición de 10 micrófonos de solapa.	Apoyar en los diferentes eventos de la Facultad.	\$34,400.90
Adquisición de 6 pulidoras marca MASSISA.	Mantener en óptimas condiciones las instalaciones de la Facultad.	\$156,600.00
Modulador digital de video y pantalla Samsung.	Apoyar las actividades académicas de la División de Estudios de Posgrado.	\$150,074.33
Adquisición de 34 teléfonos IP, 4 cuentas SIP, pantalla gráfica de 4 líneas.	Renovación de equipo que ya se encontraba obsoleto.	\$197,200.00
Adquisición de 22 computadoras.	Contar con las herramientas para atender las necesidades tecnológicas de los alumnos y académicos.	\$368,186.74
<b>TOTAL</b>		<b>\$3,038,640.13</b>

### 5.3. Servicios generales

Las acciones de limpieza también son esenciales para conservar y mantener los espacios en condiciones adecuadas y cómodas para nuestros alumnos, académicos y personal administrativo. Para realizarlas, contamos con **66** auxiliares de limpieza, con lo que se dio atención a los **38,934 m<sup>2</sup>** que componen los **5** edificios de la Facultad de Derecho.

En este periodo se contrataron servicios de fumigación, a fin de dejar libre de plagas los edificios de nuestra Facultad.

ACTIVIDAD	ÁREA	NÚM. DE PERSONAS PARTICIPANTES
Mantenimiento de instalaciones.	Todos los edificios de la Facultad de Derecho.	66 auxiliares de limpieza por día, atendiendo una superficie de 38,934.00 m <sup>2</sup>
Servicio especial de gasificación, termonebulización, desinfección y desratización.	Biblioteca Antonio Caso.	Empresa externa.
Servicio de desratización y fumigación para el control y prevención de plagas.	Auditorios, Almacén, Oficinas Administrativas, Taller de Mantenimiento, Jardín de los Eméritos, Intendencia y Jardín de la Escuelita.	Empresa externa.
Servicio de control de plagas.	Edificio del SUAYED, áreas comunes, oficinas, cocinetas y cuarto de máquinas.	Empresa externa.
Servicio de desratización y fumigación y colocación de gel para prevenir plagas.	Sala de Profesores, Posgrado, Mesa de Firmas Edificio Principal, Seminario Derecho Agrario, Jardines de Personal Académico, Anexos B y C y de los Eméritos.	Empresa externa.
Servicio de fumigación contra plaga de chinche.	Intendencias.	Empresa externa.

Adicionalmente, la limpieza de los sanitarios de nuestra Facultad se acompaña del suministro de material en beneficio de los usuarios. En este periodo se realizaron las siguientes adquisiciones:

Material	Total
Rollos de papel jumbo y junior	\$ 148,199.37
Jabón líquido	\$ 122,366.53
Cloro	\$ 27,234.00
Limpia pisos	\$ 78,045.68
Bolsas de basura	\$ 110,617.60
Limpia vidrios, jabón en polvo y pasta para pulir pisos	\$ 38,117.60
<b>Total</b>	<b>\$ 524,580.78</b>

Conservar en óptimo estado las instalaciones y los bienes de nuestra Facultad resulta indispensable para el desarrollo de las actividades sustantivas. De esta forma, en este periodo, se realizaron diversas acciones de mantenimiento, en su mayoría en periodos vacacionales y días de asueto a fin de no interrumpir la normalidad académica y administrativa, que se enlistan a continuación:

ACCIÓN DE MANTENIMIENTO	MONTO DE INVERSIÓN
<b>Mantenimiento a edificios</b>	
<b>Edificio Principal</b>	
Mantenimiento al Laboratorio de Inglés.	\$94,836.52
Mantenimiento de muebles sanitarios.	\$50,379.91
Mantenimiento a pisos en Aula Magna.	\$172,982.19
Mantenimiento de luminarias y muros (Aula Magna Jacinto Pallares).	\$176,485.25
Cambio de luminarias a tipo LED (auditorio Benito Juárez).	\$106,209.57
Mantenimiento de cocineta y sanitarios en área de Control Escolar.	\$170,796.89
Mantenimiento a módulos de sanitarios de los edificios D y E.	\$74,043.26
Mantenimiento a bodega y almacén (Biblioteca Antonio Caso).	\$77,360.69
Impermeabilización de azotea edificio D.	\$734,965.27
Mantenimiento a luminarias en áreas administrativas.	\$117,519.29
Mantenimiento a cancelas de cubos de escaleras.	\$89,897.88
Mantenimiento a los sanitarios de los edificios D y E.	\$47,105.28
<b>Posgrado</b>	
Colocación de barandal de acero inoxidable en escalinata.	\$157,602.76
Trabajos de mantenimiento de muro de mármol en fachada.	\$93,583.24
<b>Escuelita (edificios B y C)</b>	
Aplicación de pintura en muros y plafones.	\$111,737.41
Instalación de luminarias tipo LED (edificio B).	\$60,898.26
Mantenimiento y adecuación de cancelería en fachada (edificio B).	\$202,381.44
Mantenimiento a muros (Escuelita y Biblioteca Antonio Caso).	\$70,086.97
<b>Mantenimiento a equipos e instalaciones</b>	
Servicio de mantenimiento de instalaciones y cableado de audio y video (Aula Magna Jacinto Pallares).	\$199,203.09
Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado (SUAYED y Biblioteca Antonio Caso).	\$46,492.80
Mantenimiento preventivo a equipos de aire acondicionado (Escuelita y Posgrado).	\$48,766.40
Mantenimiento a elevadores (Edificio Principal, Biblioteca, Posgrado y SUAYED).	\$68,760.00
Mantenimiento correctivo a equipos de aire acondicionado (auditorios Benito Juárez e Isidro Fabela).	\$45,397.76
Mantenimiento a tableros de distribución (Escuelita).	\$130,108.62
<b>Servicio de mantenimiento preventivo a UPS 2018</b>	<b>\$183,558.40</b>
<b>Servicio de mantenimiento preventivo a subestaciones eléctricas (Edificio Principal, Biblioteca Antonio Caso y Escuelita) 2018</b>	<b>\$192,578.84</b>
Mantenimiento a tableros eléctricos (edificio E).	\$156,925.96

ACCIÓN DE MANTENIMIENTO	MONTO DE INVERSIÓN
<b>Mantenimiento a Planta de Emergencia (edificio SUAyED) 2018</b>	<b>\$113,123.70</b>
Mantenimiento preventivo a 45 equipos de aire acondicionado del Edificio Principal.	\$125,290.92
Mantenimiento preventivo a 22 equipos de aire acondicionado (edificio SUAyED).	\$63,494.92
Mantenimiento preventivo a 17 equipos de aire acondicionado del edificio Anexo y Posgrado.	\$46,292.12
<b>Proyectores y videocámaras</b>	
Reparación y mantenimiento de proyectores de los edificios D y E.	\$44,660.00
Mantenimiento a cámaras de videovigilancia (Biblioteca Antonio Caso).	\$47,734.00
Mantenimiento al sistema de cableado y cámaras (SUAYED).	\$80,086.40
Mantenimiento al sistema de cableado y cámaras (Posgrado).	\$85,074.40
Servicio de mantenimiento al cableado, conexiones y proyectores (edificio D).	\$56,550.00
Servicio de mantenimiento al cableado, conexiones y proyectores Auditorio y sala de juntas de Posgrado.	\$41,470.00
Instalación, configuración y pruebas de audio y vídeo (Auditorio <i>Ius Semper</i> ).	\$131,336.36
Mantenimiento al cableado VGA y HDMI (auditorio Ignacio Burgoa).	\$46,980.00
<b>Red y equipamiento de voz y datos</b>	
<b>Servicio de soporte anual y monitoreo de red (Edificio Principal) 2018</b>	<b>\$156,832.00</b>
Mantenimiento a enlace de fibra óptica del SITE de telecomunicaciones (mesa de firmas).	\$102,961.60
Mantenimiento a enlace de fibra óptica del SITE (de la mesa de firmas al almacén).	\$94,435.60
Mantenimiento a cableado de parcheo en rack (Edificio Principal).	\$75,502.08
Habilitación de servicios de voz y datos (Seminarios y Escuelita).	\$128,133.60
Mantenimiento a cableado de parcheo en cubículos (Seminarios y anexo de los Seminarios).	\$147,900.00
Mantenimiento y etiquetado en rack de almacén (Edificio Principal).	\$166,127.66
Mantenimiento a cordones de parcheo en el almacén (Edificio Principal).	\$120,582.00
Mantenimiento, soporte y actualización de equipo Fortigate 400D (Edificio Principal).	\$143,057.13
<b>Vehículos</b>	
Mantenimiento a 15 vehículos.	\$63,368.54
	\$70,780.88
	\$62,359.28
<b>TOTAL</b>	<b>5,894,797.14</b>

## 5.4. Personal administrativo

El trabajo solidario de nuestra comunidad hizo posible que las metas propuestas para este año se hayan alcanzado con éxito. El personal administrativo de nuestra Facultad merece un especial reconocimiento, por su apoyo, compromiso y dedicación con el Proyecto de Excelencia que se trazó desde el inicio de esta Administración.

PERSONAL DE BASE			PERSONAL DE CONFIANZA			PERSONAL POR HONORARIOS		
M	H	Total	M	H	Total	M	H	Total
142	122	264	33	15	48	48	49	97

La integración, capacitación y mejora continua del personal administrativo fortalece su desempeño. De esta forma, en este periodo, **34** personas asistieron a cursos que les brindaron las herramientas necesarias para ejercer sus funciones con mayor eficiencia.

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	TIPO	DURACIÓN	ASISTENTES
Bibliotecario, Secretario, Jefe de Oficina, Vigilante	Promoción escalafonaria	180 hrs.	8
Automatización servicios bibliotecarios, organización de archivos y taquigrafía unificada	Actualización	20 hrs.	4
Introducción, Word, Excel, Internet para bibliotecarios	Cómputo	20 hrs.	6
Introducción a Cómputo, Excel niveles 1 y 2 y PowerPoint	Cómputo	45 hrs.	4
Alimentación, ansiedad y estrés	Superación personal	24 hrs.	3
Bibliotecario	Promoción escalafonaria	150 hrs.	1
Taller de Servicios de Trámites de Personal en la UNAM	Superación personal	20 hrs.	1
Plática de Bienvenida a la UNAM	Inducción a la UNAM	2.5 hrs.	1
Excel nivel 2	Cómputo	45 hrs.	2
Proactividad para Bibliotecario	Superación personal	-	1
Cómputo (Excel 1)	Conocimiento	20 hrs.	2
Oficinista de servicios escolares	Promoción	4 meses	1

### 5.4.1. Trámites académico-administrativos

La Secretaría de Asuntos Escolares atendió **13,014** solicitudes, como se observa en la siguiente tabla:

TIPO DE TRÁMITE O SOLICITUD	NÚM. DE TRÁMITES O SOLICITUDES
Constancias.	4,564
Constancias de historia académica.	2,122
Liberaciones de servicio social (sistema escolarizado y SUAyED).	1,517
Certificados.	1,304
Trámite de reposición de credencial y cambio de fotografía.	825
Elaboración de cierres de historia académica.	981
Actas de rectificación de calificación (ordinario).	550
Búsqueda de actas en el Centro de Estudios sobre la Universidad.	356
Cartas de pasante.	208
Elaboración de actas de equivalencia.	125
Elaboración del oficio de alta al seguro de salud para estudiantes en el IMSS para los alumnos de la Facultad de Derecho.	141
Solicitudes de suspensión temporal de estudios.	99
Realización de constancias credenciales a los estudiantes provenientes de intercambio estudiantil.	110
Elaboración de justificantes para alumnos por actividades escolares y mé	89
Revisión de dictámenes de Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia.	17
Actas de rectificación de calificación (extraordinario).	3
Elaboración constancias credenciales.	3
<b>TOTAL</b>	<b>13,014</b>

Adicional a los servicios descritos con anterioridad, la referida secretaría abrió en varias ocasiones un periodo de recepción de documentos para los alumnos que optaron por el Curso Superior de Posgrado como forma de titulación. A ésta acudieron **414** estudiantes para realizar dicho trámite.

La Secretaría General, además, atendió un total de **4,122** solicitudes, como se observa en la siguiente tabla:

TIPO DE TRÁMITE O SOLICITUD	NÚM. DE TRÁMITES O SOLICITUDES
Promociones ingresadas en la Secretaría General	3,985
Revisiones de Exámenes Extraordinarios 2018-2	75
Revisiones de Exámenes Ordinarios 2018-2	16
Revisiones de Exámenes Ordinarios 2019-1	46
<b>TOTAL</b>	<b>4,122</b>

## 5.5. Seguridad

Para brindar una adecuada seguridad a la comunidad de nuestra Facultad, este año contamos con 40 trabajadores para las tareas de vigilancia, 18 de ellos se encuentran en el Edificio Principal, 12 en el Edificio del SUAyED, 6 en los anexos B y C (Escuelita), 2 en el Edificio de Posgrado y 2 más en la Biblioteca Antonio Caso.

La seguridad no se limita a acciones de vigilancia. Al igual que el año anterior, mantuvimos un funcionamiento académico y administrativo normal, con la finalidad de no generar posibilidades de realización del festejo de fin de cursos que se lleva a cabo en el espacio de las “Islas”, en el mes de mayo, con motivo de la culminación de los estudios de una generación, conocido como la “mega borrachera”. Además se realizó un operativo de disuasión y contención en el que participaron 20 elementos de vigilancia de la Facultad. Gracias a esto se tuvo un saldo blanco.

Asimismo, con el objetivo de dar cumplimiento a los programas de seguridad y protección civil, se instalaron 3 puertas de emergencia con alarma en la Biblioteca Antonio Caso que evitarán incidentes en caso de siniestro. El costo de esta medida fue de **\$127,718.54** pesos.

El sismo del 19 de septiembre de 2017 sin duda insertó en la conciencia de los habitantes de la Ciudad de México la necesidad de conocer medidas preventivas para hacer frente a

**En este periodo se atendieron 1,075 alumnos de manera presencial, 750 a través de correo electrónico y 100 académicos de forma personal, relacionadas con soporte técnico.**

estos siniestros. La Facultad de Derecho busca también fomentar una Cultura de Prevención en materia de protección civil. De tal suerte, el 19 de septiembre de 2018 realizamos el macrosimulacro, en el que participaron **3,800** personas de nuestra comunidad. Los resultados fueron alentadores, ya que el tiempo de repliegue fue de **22 segundos** y el tiempo general de evacuación fue de **2 minutos 54 segundos**. Continuaremos con estos ejercicios que colaboran en la preservación de la seguridad de la comunidad.

## 5.6. Coordinación de Cómputo

El trabajo que realiza la Coordinación de Cómputo es de suma importancia. Ésta es el área encargada de proporcionar servicios tecnológicos, de la sistematización de los procesos de inscripciones y de mantener una constante comunicación y difusión de los eventos entre la comunidad de nuestra Facultad.

En el periodo de abril a septiembre de 2018, la página oficial de la Facultad ([www.derecho.unam.mx](http://www.derecho.unam.mx)) registró un total de **956, 184** visitas, la cual se mantiene en constante actualización para poder brindar tanto a estudiantes, académicos y al público en general información relacionada con eventos y acontecimientos relevantes de la Ciencia Jurídica. Los cibernautas de esta página web, se localizan en diversos países, entre los que destacan: Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos y Perú.

Además de las responsabilidades ya mencionadas, esta coordinación se encarga de la acreditación de la asignatura de Cómputo, misma que forma parte de los requisitos de titulación para los alumnos de la Facultad. Durante el periodo que abarca el informe, se aplicaron **13** exámenes y se tramitaron **949** revalidaciones de dicha asignatura ante la Dirección General de Administración Escolar (DGAE).

### **5.6.1. Área de Redes Informáticas**

En este periodo se realizaron una serie de acciones, con el objetivo de actualizar, mejorar y fortalecer la infraestructura de la red de voz y datos de nuestra Facultad. Las acciones que destacan son las siguientes:

1. Se instaló un switch de nueva generación en el área de Personal Académico.
2. Se realizó la propagación de servicio DHCP (Dynamic Host Configuration Protocol) en las áreas del Bufete Jurídico, la Secretaría de Planeación y en el área de Personal Académico.
3. Se generaron 1,327 cuentas nuevas de correo institucional para profesores y alumnos de primer ingreso.
4. Se realizó la preinscripción de 12 diplomados con opción a titulación a través del sistema de formularios.
5. Se creó el Canal oficial de YouTube de la Facultad de Derecho, en el que se han transmitido 2 eventos.
6. Se realizaron 4 videoconferencias mediante sistemas web.
7. Se realizó la transmisión simultánea del Curso de Oratoria.
8. Se realizaron 5 transmisiones simultáneas de eventos académicos llevados a cabo en los auditorios de nuestra Facultad.
9. Se reestructuraron los cuartos de telecomunicaciones de la Mesa de Firmas y del Almacén, a fin de cumplir con la normatividad emitida por la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación, de la UNAM.
10. Se incorporó a la red principal de datos de la Facultad el anexo y la División de Estudios de Posgrado.
11. Se implementaron medidas técnicas para llevar a cabo la Evaluación Docente de los periodos lectivos 2018-2 y 2019-1, para elevar la participación de los estudiantes en este ejercicio se instalaron equipos de cómputo en el edificio anexo de la Facultad (Escuelita).  
El resultado de esta acción derivó en uno de los índices más altos de participación estudiantil.

Como consecuencia de estas acciones, la Facultad de Derecho tuvo un mayor alcance en la difusión y transmisión de sus eventos.

### **5.6.2. Área de Programación**

En esta área se realizaron diversas modificaciones en sistemas informáticos, a fin de dar mayor eficiencia en la operación de los mismos. A saber:

1. Fueron mejorados los sistemas de inscripción del Curso Superior de Posgrado y de altas, bajas y cambios del SUAyED.

2. Se realizaron cambios en los módulos de administración y en el interfaz de la Página de Bienvenida.
3. Se modificaron y migraron los sistemas de Cuestionario de Egresados, Cuestionario de Servicios de la UNAM y de Eventos de la Facultad de Derecho.
4. Se realizó el cambio de interfaz gráfica para el Sistema para el Informe Académico Electrónico, adecuándolo a los Lineamientos Generales de Operación vinculados al Programa de Productividad Académica.
5. Se desarrolló un formulario para el registro de la Carrera Atlética Búhos “25 años de la Fundación UNAM”.
6. Se modificó la Encuesta a Alumnos de Primer Ingreso a la Facultad de Derecho.
7. Se desarrollaron diversos sistemas informáticos para satisfacer diferentes necesidades:
  - a. Para la inscripción en la Competencia Universitaria sobre los Derechos Humanos “Sergio García Ramírez (2018)”.
  - b. De registro y seguimiento de información para los integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho.
8. Se creó el módulo de administración del Sistema de Inscripciones de la Facultad de Derecho (SIFD), además se realizaron las modificaciones necesarias, a fin de que pudiera emitir un código QR como elemento de seguridad en la expedición del comprobante de inscripción.
9. Se realizaron modificaciones y actualizaciones a los Sistemas de Eventos de la Facultad de Derecho, de Soporte Técnico y de Registros de Exámenes Profesionales.

Adicionalmente, se requisó el formulario de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación (SETEC), a fin de que la Facultad de Derecho fungiera como sede de aplicación del Examen Diagnóstico de Conocimientos y Habilidades en el Sistema Procesal Penal Acusatorio (EXSIPA).

### ***5.6.3. Área de Soporte Técnico***

En esta área se atendieron **1,075** alumnos de manera presencial, **750** a través de correo electrónico y **100** académicos de forma personal.

Asimismo, se realizaron diversas actividades relacionadas con los diferentes sistemas internos del personal administrativo de la Facultad de Derecho derivando en **3,071** acciones realizadas:

ACTIVIDADES	NÚMERO
Asesorías de hardware y software a la comunidad universitaria.	660 asesorías
Reportes atendidos en el área de soporte técnico.	564 reportes
Apoyo a los alumnos y a profesores para conexión a red inalámbrica (RIU).	490 usuarios
Revisión de los 74 proyectores instalados en las aulas.	356 revisiones
Búsqueda de equipos por inventario.	221 bienes
Mantenimiento correctivo de equipo de cómputo.	160 dispositivos y equipos
Respaldo de información semanal de las computadoras de la Dirección, Secretaría General, Secretaría Administrativa, y Fundación Escuela Nacional de Jurisprudencia, A.C.	140 respaldos
Instalación intermitente de equipo de proyección en la sala de juntas de la Dirección.	90 servicios
Atención a los módulos de impresión de los Seminarios.	80 reportes
Apoyo técnico en eventos realizados en los auditorios.	72 servicios
Configuración de equipo de cómputo recién adquirido.	70 equipos
Limpieza de diverso equipo de cómputo.	63 servicios
Reemplazo de equipo en diversas áreas.	56 equipos
Recuperación y extracción de datos de discos duros dañados	30 servicios
Actualización de software de cobro en el área de finanzas.	19 actualizaciones

#### 5.6.4. Área de Diseño Gráfico

En el periodo que se informa, se realizaron distintas actividades relacionadas con el diseño e impresión gráfica, como lo muestra la siguiente tabla:

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaboración e impresión de constancias, reconocimientos y diplomas	10,148
Impresión de constancias, reconocimientos y diplomados externos	1,758
Impresión de carteles	180
Impresiones varias	96
Diseño de carteles	61
Impresión y diseño de portadas	26
Diseño de mantas y pendones	10
Elaboración e impresión de obituarios	7
Rediseño de portadas de libro	2
<b>Total de acciones</b>	<b>12,288</b>

### 5.6.5. Área de Seguridad Informática: administración, configuración y mantenimiento de servidores

En este rubro destaca la realización de diversas acciones tendientes a fortalecer los mecanismos de seguridad informática de nuestros servidores, las cuales son las siguientes:

1. Migración de aplicaciones y de bases de datos.
2. Implementación de seguridad SSL.
3. Cambio de dirección IP por nombre de dominio.
4. Incremento de memoria.
5. Rehabilitación de servidores.

### 5.7. Biblioteca “Antonio Caso”

La Biblioteca “Antonio Caso” de nuestra Facultad brinda y promueve servicios bibliográficos, hemerográficos, digitales, audiovisuales y de multimedia, en ramas de la Ciencia Jurídica, para el óptimo desarrollo académico de la comunidad universitaria y del público en general.

Durante el periodo que se informa, la Biblioteca contó con un acervo de **190,783** ejemplares de **59,404** títulos. Además, recibió **1,360** ejemplares por concepto de donación, de parte de importantes instituciones, como la Cámara de Diputados, el Poder Judicial de la Federación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, así como de nuestra Coordinación Editorial. En este último caso, la Biblioteca recibió **520** ejemplares de diversas obras de la Enciclopedia Jurídica.

Los servicios en este periodo ascendieron a **123,079** como se observa en la siguiente tabla:

**123,079 fueron los servicios brindados en este periodo por la Biblioteca “Antonio Caso”, siendo los más solicitados el préstamo a domicilio y el resello de material bibliográfico.**

SERVICIOS BIBLIOTECARIOS	
Préstamo de libros a domicilio	87,072
Préstamo de libros en sala	11,825
Préstamo de libros en sala de consulta	8,308
Préstamo de libros de colecciones especiales	236
Préstamo interbibliotecario	504
Préstamo en sala de hemeroteca	262
Procesos técnicos compra	4,043
Procesos técnicos donación	1,651
Procesos técnicos encuadernación	1,219
Cargo colecciones especiales	2,625
Proceso físico colecciones especiales	1,818
Accesos a BIDI	3,516
<b>TOTAL SERVICIOS</b>	<b>123,079</b>

## 5.8. Servicio de Salud Integral

Ya lo hemos referido en reiteradas ocasiones, el fomento a la salud es indispensable para el desarrollo integral de la comunidad de la Facultad de Derecho.

Desde el inicio de nuestra Administración hemos implementado, en coordinación con las Facultades de Medicina y Psicología, una estrategia de prevención y atención de enfermedades y de factores que pudieran detonar alteraciones mentales, con el propósito de generar bienestar y elevar la calidad de vida de nuestra comunidad y del público en general. Dicha estrategia se consolidó en el modelo de Salud Integral. A este programa se han sumado la Escuela Nacional de Trabajo Social y la Dirección General de Atención a la Comunidad (DGACO).

Un efecto virtuoso del trabajo interdisciplinario realizado es la tendencia a replicar el modelo en otras entidades académicas, lo cual comienza a dar resultados en beneficio de la Universidad en su conjunto, tales como el arranque de la campaña “Mi salud también es mental”, lanzada por la Facultad de Psicología, con el concurso de diversas escuelas, facultades y autoridades de la UNAM.

El Servicio de Salud Integral busca fomentar el autocuidado y un modelo preventivo. Sus resultados permitieron que en este año, el Servicio Médico de nuestra Facultad fuera galardonado nuevamente con la **Medalla “Dr. Gustavo Baz” al Servicio Social**.

Dicho lo anterior, es obligado expresar el reconocimiento más sincero y afectuoso a nuestros amigos: el Director de la Facultad de Medicina, Doctor Germán Fajardo Dolci; al Director de la Facultad de Psicología, Doctor Germán Palafox; a la Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, la Maestra Leticia Cano Soriano; y a la Directora General de Atención a la Comunidad, la Maestra Mireya A. Ímaz Gispert. A todos ellos, les queremos dejar el testimonio de gratitud de quienes integramos la comunidad de la Facultad de Derecho.

Para atender de manera integral a la comunidad universitaria que asiste a sus consultorios, los Servicios Médico y Psicológico han estado inmersos en actividades de formación, a través de cursos de capacitación. En este sentido, durante el periodo que abarca este informe, el equipo multidisciplinario asistió a 6 cursos para desarrollar y fortalecer competencias profesionales para la detección de necesidades de atención en la comunidad universitaria. La tabla siguiente da muestra de ello:

CURSO	DURACIÓN	OBJETIVO	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
<b>SERVICIO MÉDICO Y PSICOLÓGICO</b>			
Salud mental	12 horas	Capacitación para la adecuada implementación de la Guía MhGAP. Revisión de estrategias para reducir el tiempo de detección e intervención en personas con síntomas asociados con el consumo de sustancias psicoactivas, trastornos mentales y de orden neurológico.	Facultades de Derecho, Psicología, Medicina e Ingeniería
Primer apoyo psicológico	12 horas	Fortalecimiento de las competencias profesionales para la atención de primer contacto y urgencia. Primeros auxilios médicos, psicológicos, odontológicos y de prevención de desastres.	Facultad de Derecho, Psicología y Medicina

CURSO	DURACIÓN	OBJETIVO	INSTITUCIONES INVOLUCRADAS
<b>SERVICIO MÉDICO Y PSICOLÓGICO</b>			
Amar es sin violencia	2 horas	Desarrollar habilidades para identificar componentes de violencia.	Facultad de Psicología
<b>SERVICIO PSICOLÓGICO</b>			
Primer contacto	2 horas	Detectar riesgos de salud mental, neurológicos y derivados del consumo de sustancias. Acciones para la apertura del expediente del servicio.	Servicio Psicológico de la Facultad de Derecho
Admisión	2 horas	Entrevista conductual, motivacional y consejo breve.	Servicio Psicológico de la Facultad de Derecho
Evaluación	2 horas	Identificar el tipo de violencia y síntomas en personas que han sufrido algún tipo de violencia sexual.	Programa de Sexualidad Humana

Los servicios de Salud Integral que se ofrecen en nuestra Facultad son los siguientes:

TIPO DE SERVICIO	UBICACIÓN	HORARIO
<b>Servicio médico</b>	Entre los edificios B y C la "Escuelita", Facultad de Derecho	Lunes a viernes de 8 a.m. a 8 p.m. Sábados de 9 a.m. a 3 p.m.
<b>Servicio psicológico</b>	Cuarto piso del edificio E, cubículo 55, Facultad de Derecho	Lunes a viernes de 9 a.m. a 8 p.m.

### 5.8.1. Servicio Médico

Durante el periodo de abril a diciembre del 2018, se dieron **4,450** consultas, de las cuales el **89.6%** (3,985) se dieron a los estudiantes, como se observa en la tabla siguiente:

TIPO DE POBLACIÓN ATENDIDA	NÚMERO	PORCENTAJE
Estudiantes	3,985	89.6
Trabajadores	325	7.3
Académicos	79	1.8
Externos	61	1.3
<b>Total</b>	<b>4,450</b>	<b>100.0</b>

En cuanto a la distribución por género, se atendieron **2,893** (65%) mujeres y **1,557** hombres (35%).

GÉNERO	NÚMERO	PORCENTAJE
Femenino	2,893	65
Masculino	1,557	35
<b>Total</b>	<b>4,450</b>	<b>100.0</b>

Con relación a los padecimientos atendidos durante el periodo, se pudo observar que los casos de enfermedades infecciosas son los más recurrentes, seguido de los padecimientos músculo-esquelético y lesiones.

Los casos relacionados con estrés ocupan el quinto lugar, con **256** pacientes. De esa totalidad, 59 personas fueron referidas al Servicio de Psicología de nuestra Facultad por presentar alguno de los siguientes problemas: crisis de ansiedad, depresión leve o un trastorno de ansiedad o del estado de ánimo.



Asimismo, se tuvieron **940** consultas relacionadas con procedimientos menores, tales como aplicación de inyecciones o curaciones.

Otra de las actividades que realiza este Servicio es el Programa de Control de Peso. Con base en esta estrategia, se brinda atención médica de calidad para la detección de sobrepeso u obesidad y, en caso necesario, se establece un plan nutricional y de citas periódicas individualizadas. Bajo este esquema, durante 2018 se atendieron a **15** pacientes, quienes, en promedio, perdieron 5.8 kg.

En noviembre de 2018, se aplicó por primera vez el Tamizaje de Agudeza Visual a la comunidad de nuestra Facultad. En esta primera etapa fue aplicado a **82** alumnos.

Se brindaron 4,450 consultas del servicio médico y 71 de servicio psicológico tanto a alumnos, personal de la facultad y comunidad en general.

Adicionalmente a las actividades realizadas en el Consultorio Médico, la Secretaría de Asuntos Escolares llevó a cabo “La semana de la salud”, una serie de conferencias informativas, con el propósito de brindar información de temas que en la actualidad viven los jóvenes de edades entre 18 a 25 años. Los temas que se desarrollaron fueron: salud sexual y reproductiva, mitos y realidades del alcohol, equidad y diversidad de género, temas

de protección civil y salud nutricional. Se contó con la asistencia de **1,055** alumnos pertenecientes al primer semestre de la Licenciatura en Derecho.

### **5.8.2. Servicio Psicológico**

El Servicio Psicológico ha contribuido a reducir trastornos mentales y de comportamiento que inciden en el aprovechamiento académico y formación integral de los universitarios. Ha mejorado las condiciones de vida de las personas, a través de un adecuado diagnóstico para la aplicación de apropiados modelos de intervención.

Nuestra comunidad estudiantil es el principal usuario. Debido al aumento de la demanda de este servicio, en diciembre de 2018, realizamos una ampliación en el número de cubículos del consultorio para tener un mayor alcance en la atención individual. Además, la Facultad de Psicología integró a nuestro Servicio Psicológico a 22 alumnos de Pregrado, quienes, tan sólo en el primer bimestre de 2019, brindaron 353 horas de servicio de diagnóstico y atención y, en coordinación con el Servicio Médico, se contabilizaron alrededor de 846 horas de trabajo y planificación. Estas acciones se traducen en estrategias de prevención de riesgos en la salud física y mental de nuestra comunidad.

Durante el periodo que se informa, a este servicio asistieron **120** personas, de las cuales fueron **61** mujeres y **59** hombres, que refirieron como principales motivos de consulta los problemas de orden familiar, de pareja y de trabajo.

Al realizar la evaluación correspondiente, a través de los instrumentos avalados por organismos internacionales de salud mental, resultó que **35** personas presentaban síntomas de ansiedad, **16** de depresión y **7** presentaban signos de ansiedad-depresión, por lo que se generaron estrategias de atención oportunas y adecuadas a estos resultados.

Otra de las formas que implementó el Servicio Psicológico para atender las necesidades de la comunidad de nuestra Facultad en temas de salud mental, consiste en la realización de actividades e intervenciones grupales para el manejo de emociones.

En el primer trimestre de 2019, se realizó en tres ocasiones el taller grupal “Aprende a controlar tus emociones, que ellas no te controlen a ti”, con una duración de 12 horas cada una, distribuidas en 4 semanas, en las que participaron 31 alumnos.

Además, mediante el Programa de Sexualidad Humana (PROSEXHUM) ofrece servicios a la comunidad universitaria y a diversos sectores sociales de intervención en crisis, orientación, consejería y psicoterapia sexual profesional. PROSEXHUM surgió con el objetivo de brindar herramientas para la detección de actos de violencia por razones de género y dar atención oportuna ante dichas situaciones.

En cuanto a la atención brindada por PROSEXHUM, en este año **3** personas recibieron intervención en crisis y **37** personas más recibieron consejo breve, debido a situaciones que se relacionaban con violencia de género, de pareja, manejo de estrés y de vinculación afectiva, así como por temas de autocuidado y de educación sexual.

En febrero de 2019, el PROSEXHUM impartió la charla “Amor-es sin violencia”, en el marco del Curso-Taller sobre prevención de violencia, evento que fue organizado por la Comisión de Equidad de Género y la Comisión Local de Seguridad y Protección Civil de nuestra Facultad.

Las acciones de promoción de la salud no se limitan a lo ya descrito, también se realizan talleres, conferencias, charlas y, en colaboración con la Facultad de Psicología y de la DGACO, se elabora material informativo en materia de salud, para su difusión en las redes sociales, comprendido en la campaña “Mi salud también es mental”, la cual fue lanzada en nuestra Facultad el 28 de enero de 2019 (misma fecha en que inició el semestre lectivo 2019-2), a fin de tener un mayor impacto en la comunidad universitaria.

El 20 y 21 de febrero de 2019, se llevó a cabo el Noveno Taller de “Primeros auxilios médicos, psicológicos, odontológicos y de prevención de desastres”. En esta edición contamos con la invaluable participación de la Cruz Roja Mexicana, con el taller “Mochila de emergencia”, y del Servicio de Protección Civil de la Facultad de Ingeniería, con el tema “Prevención de desastres”.

Las actividades coordinadas y multidisciplinarias más relevantes que realizó el Servicio de Salud Integral de la Facultad fueron las siguientes:

1. En abril de 2018, se realizó la conferencia “Enfoque sociomédico en adicciones”, con la participación de los Centros de Integración Juvenil, A.C.
2. En mayo de 2018, se llevó a cabo el Curso-Taller “Mi salud también es mental-sexual” con los temas “¿Cómo manejo mi ansiedad y depresión?” y “Salud sexual y enfermedades de transmisión sexual”.
3. En julio de 2018, el Servicio Médico asistió al evento de Bienvenida de la Generación 2019-1 para brindar información relacionada con los servicios de Salud Integral.
4. En agosto de 2018, con el propósito de contar con insumos, se realizó la campaña de donación de medicamentos, a la que respondieron alumnos, docentes y personal administrativo de las facultades de Derecho, Medicina y Psicología.
5. En septiembre de 2018, tuvo lugar el Octavo Taller teórico-práctico de “Primeros auxilios médicos, psicológicos, odontológicos y prevención de desastres”, que fue dirigido a la comunidad universitaria y al público en general.
6. En octubre de 2018, tuvimos la “Jornada de detección y prevención del cáncer de mama”, a la que asistieron médicos del hospital regional “Adolfo López Mateos”, del Hospital General y de la Facultad de Medicina.

## 5.9. Bufete Jurídico

Los principales objetivos de nuestros Bufetes Jurídicos de la Facultad de Derecho consisten en proporcionar asesoría jurídica en diversas ramas del derecho, patrocinar juicios en materia familiar y apoyar a los sectores de la sociedad más vulnerables y de escasos recursos. Dichas tareas se realizan mediante 4 sedes:

- **Sede Ciudad Universitaria:** Facultad de Derecho, Edif. B de Anexo, P.B., Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México.
- **Sede Centro:** Antigua Escuela Nacional de Jurisprudencia, San Ildefonso No. 28, P.B., Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

- **Sede Xochimilco:** Calle de Maíz 167, Colonia Sta. Cruz Xochitepec, Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México (Clínica Periférica de Odontología).
- **Sede IMJUVE:** Serapio Rendón No. 76, Colonia San Rafael, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Las 4 sedes del Bufete Jurídico con las que cuenta la Facultad, brindaron 4,201 asesorías en diversas materias de derecho.

Estas asesorías son posibles gracias a la colaboración de nuestros alumnos. Su participación en los programas de Servicio Social y de Prácticas Jurídicas mediante trabajo profesional les permiten adquirir un compromiso social y desarrollar las habilidades necesarias para el ejercicio de su profesión.

Así, en este tercer año, 25 alumnos realizaron su servicio social, en tanto que 26 alumnos realizaron prácticas profesionales, como se desarrolla en la siguiente tabla:

SEDE	SERVICIO SOCIAL	PRÁCTICAS PROFESIONALES
Ciudad Universitaria	9	9
Centro	11	8
Xochimilco	0	4
IMJUVE	5	5
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>	<b>26</b>

Con este invaluable apoyo, las 4 sedes del Bufete Jurídico brindaron **4,201** asesorías en diversas materias de derecho, ello durante el periodo reportado, de acuerdo con la siguiente tabla:

MATERIA	NÚM. DE ASESORÍAS
Familiar	2,076
Civil	934
Penal	406
Laboral	243
Mercantil	165
Arrendamiento	145
Administrativo	139
Agrario	26
Fiscal	12
Amparo	13
Notarial	12
Internacional	14
Hipotecario	16
<b>TOTAL</b>	<b>4,201</b>

Adicionalmente, al mes de febrero de 2019, el Bufete Jurídico dio de baja **104** asuntos, debido a su culminación procesal; asistió a **133** audiencias en el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México; y patrocinó **88** asuntos. Dichos resultados se muestran a continuación:

PERIODO	ASUNTOS ACTIVOS*	ASISTENCIA A AUDIENCIAS	ASUNTOS DE BAJA
Abril a junio de 2018	87	32	44
Julio a septiembre de 2018	83	36	22
Octubre a diciembre 2018	82	40	25
Enero a febrero 2019	88	25	13

\*Este dato no es sumable, ya que los asuntos patrocinados pueden extender su periodo de litigio varios meses.



## 6. Conclusiones



**N**uestro recuerdo cariñoso para: Carlos Barragán Salvatierra; José Barroso Figueroa; José de Jesús Díaz Castellón; Armando Escamilla Gutiérrez; Porfirio López José; Rafael Martínez Morales; Sergio Rodríguez Rodríguez; Luis Sanguino Rovira y Gonzalo Vilchis Prieto.

Además de los destacados alumnos: José Antonio Rodríguez Hernández y Sergio Alonso de la Rosa Cos y de mi muy querida colaboradora Patricia Muñoz Islas, quien dedicó sus alientos -hasta el último día de su vida- trabajando en esta Facultad.

Porque las personas en realidad solo mueren, cuando las olvidamos y porque todos ellos dejaron parte de su existencia en nuestra Facultad, les pido que les dediquemos un aplauso, como homenaje del lugar que guardan en nuestra memoria.

Hoy se cumplen tres años en que comparecí y resulte electo por la Honorable Junta de Gobierno para dirigir a esta ilustre Facultad de Derecho.

Ha sido un tiempo que ha pasado de manera vertiginosa en mi vida.

Época de limpiar, arar y sembrar la tierra.

Pero ya se comienzan a dar algunos frutos.

Después de casi tres años de trabajos arduos, ya ha sido aprobado nuestro Nuevo Plan de Estudios por todas las instancias universitarias responsables de ello.

La Generación 2020 -que ingresará a la Facultad en agosto próximo- será preparada por el más moderno y adelantado método para forjar Juristas de México.

Convoco a éste maravilloso Claustro de Profesores a actualizarnos en las nuevas técnicas pedagógicas programadas; a estructurar de acuerdo a los nuevos contenidos de nuestros libros de texto, apuntes y demás herramientas para impartir clase, así como, a involucrarnos en la esencia filosófica que contienen.

La aprobación de dos nuevas Especialidades: Derecho Energético y Derecho Sanitario. Con éstas suman un total de 26 opciones de especialidades que nuestro Posgrado ofrece al alumnado y con ello -sin duda- consolida su papel de líder indiscutible entre todas las demás instituciones de educación jurídica de nivel superior.

Además, nuestro Máximo Órgano de Gobierno aprobó la propuesta del Consejo Técnico de la Facultad y eligió -por unanimidad- a Don Sergio García Ramírez como Profesor Emérito, a quien mandamos un abrazo hasta España donde imparte cátedra en un simposio en la Universidad Complutense.

Entramos al cuarto año de trabajo para el cual la Honorable Junta de Gobierno nos confió la conducción de esta entrañable institución.

Coincide con la conmemoración de que hace 90 años, jóvenes inconformes de la Escuela Nacional de Jurisprudencia se manifestaron y dieron inicio a un movimiento que culminó con la conquista de la Autonomía Universitaria.

Autonomía, que permite a la Universidad auto determinarse a través de sus propios órganos de gobierno; a regirse con su legislación particular; a garantizar su pluralidad y diversidad de pensamiento; a proteger la libertad de cátedra y opiniones de cualquier índole.

Autonomía, que a diario respetamos siendo transparentes en nuestro actuar, rindiendo cuentas; gobernándonos con honestidad; sancionando desvíos y actuando con responsabilidad y compromiso social.

Autonomía, que ha permitido a nuestra Universidad progresar en el camino de la excelencia académica y ser considerada como una de las más importantes del mundo; así como, formar a tres premios Nobel que han emanado de éste país; dos de los cuales, orgullosamente estudiaron en nuestra Facultad de Derecho.

Autonomía, que al lado del Rector Enrique Graue y del Secretario General, Leonardo Lomelí habremos de defender y enaltecer.

La Educación Pública, considero es el Derecho Social por excelencia. El auténtico y más importante instrumento de justicia social.

La Facultad de Derecho proseguirá su camino y desempeñará su papel social de ser la conciencia crítica del pensamiento jurídico de México.

Somos orgullosos herederos de un gran legado cultural construido por grandes egresados de nuestra institución: De Alejandro Gómez Arias y Salvador Azuela, los Líderes que iniciaron el movimiento que logró la autonomía; José Vasconcelos; Jaime Torres Bodet; Daniel Cossío Villegas; Octavio Paz; Alfonso García Robles; Carlos Fuentes; Carlos Monsiváis; Sergio Pitol; Ricardo Garibay; Rafael Solana; Salvador Novo; Xavier Villaurrutia; así como innumerables juristas que han contribuido a construir nuestras instituciones públicas y la cultura nacional.

Agradezco a toda la comunidad por el esfuerzo y entrega que nos ha ubicado como la mejor Facultad de Derecho del mundo de habla hispana y los convoco a acelerar el paso.

Educar, formar e inspirar, es nuestra misión.

Contribuir a la solución de los grandes problemas de la Nación, nuestra responsabilidad.